

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, COPLADEMUN ADMINISTRACIÓN 2021-2024.

EN LA CIUDAD DE PLAYA DEL CARMEN, MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, SIENDO LAS 12 HORAS CON 25 MINUTOS DEL DÍA 28 DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2021, SE REUNIERÓN EN EL "AUDITORIO LEONA VICARIO DEL NUEVO PALACIO MUNICIPAL" LAS CIUDADANAS; LIC. ROXANA LILI CAMPOS MIRANDA, PRESIDENTA DEL COPLADEMUN, MTRA. YARA FARIDE BRICEÑO CHABLÉ, COORDINADORA GENERAL EN FUNCIONES DE PRESIDENTA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, ASISTIDA POR EL LIC. GABRIEL QUIAN MOO, SECRETARIO EJECUTIVO EN FUNCIONES DE COORDINADOR GENERAL, DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, COPLADEMUN, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS ARTÍCULO 3, 4 FRACCIONES I, II, XII, XV Y XVI, 6, 8, 9, 11, 12, 14, 18, 19, 20 FRACCIÓN II, 21, 22, 23 Y 24 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO;

LA COORDINADORA GENERAL EN FUNCIONES DE PRESIDENTA, DICE: ESTA ES LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, ADMINISTRACIÓN 2021-2024 QUE SE LLEVA A CABO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 126, 133 Y 145 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO; ARTÍCULO 6 Y 97 FRACCIONES I, III, V, VIII, XV, XVI, XVIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVII, XXXI Y ARTÍCULOS 100 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO; ARTÍCULOS 2, 3, 4, 8, 9, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 FRACCIONES I, V, IX, X, ARTÍCULO 20 FRACCIONES II, VII, IX, XVI, ARTÍCULO 21 FRACCIONES IV, X, XI, XII, XIII Y 22 FRACCIONES VIII, IX, XIV Y XV, 23, 24 Y 25 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO.

LA COORDINADORA GENERAL EN FUNCIONES DE PRESIDENTA, CONTINÚA DICHIENDO: CIUDADANO SECRETARIO EJECUTIVO EN FUNCIONES DE COORDINADOR GENERAL, SÍRVASE PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DE LA ASAMBLEA PLENARIA DEL COPLADEMUN Y A LOS QUE FUERON CONVOCADOS COMO INVITADOS PARA LA PRESENTE SESIÓN.

EL SECRETARIO EJECUTIVO EN FUNCIONES DE COORDINADOR GENERAL, DICE: EN CUMPLIMIENTO CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE PROCEDE AL PASE DE LISTA: LIC. ROXANA LILI CAMPOS MIRANDA, PRESIDENTA DEL COPLADEMUN, MTRA. YARA FARIDE BRICEÑO CHABLÉ, COORDINADORA GENERAL DEL COPLADEMUN, LIC. GABRIEL QUIAN MOO, SECRETARIO EJECUTIVO DEL COPLADEMUN, MTR. ADRIÁN ARMANDO PÉREZ VERA, SÍNDICO MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, LIC. NELLYADI ANAIZA QUIAN MEDINA, PRIMERA REGIDORA Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TURISMO, C. RUVICEL LÓPEZ PÉREZ, SEGUNDO REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO Y ASUNTOS AGROPECUARIOS, C. PETRA LUISA VILLAR ALFONSECA, TERCERA REGIDORA Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS, C. URI CARMONA ISLAS, CUARTO REGIDOR Y PRESIDENTE DE LAS COMISIONES DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS; Y DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, PROFA. LESBIA YAMIRA QUINTAL GARCÍA, QUINTA REGIDORA Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES, MTR. RODOLFO DEL ÁNGEL CAMPOS, SEXTO REGIDOR Y PRESIDENTE DE LAS COMISIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA, POLICÍA PREVENTIVA Y TRÁNSITO; Y DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, C. MARIBEL MORALES OROZCO, SÉPTIMA REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD, LIC. CECILIO PUC SANSORES, OCTAVO REGIDOR Y PRESIDENTE DE LAS COMISIONES DE DESARROLLO URBANO Y TRANSPORTE; Y DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL, C. MIGUEL ÁNGEL CERNA ARGUELLES SUPLENTE CON FUNCIONES DE PROPIETARIO DE LA C. MATILDE CARRILLO VEJAR, NOVENA REGIDORA Y PRESIDENTA DE LAS COMISIONES PARA EL DESARROLLO JUVENIL; Y DE ANTICORRUPCIÓN Y TRANSPARENCIA, C. LAURA ESTHER BERISTAIN NAVARRETE, DÉCIMA REGIDORA Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ESPECTÁCULOS Y DIVERSIONES, C. LUIS ALLAN OCHOA MEDINA, DÉCIMO PRIMER REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO, C.P. JOSÉ GABRIEL CONCEPCIÓN MENDICUTI LORIA, DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA, AMBIENTE Y PROTECCIÓN ANIMAL, ING. MARCIANO TOLEDO SÁNCHEZ, DÉCIMO TERCER REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, LIC. VALENTINA JOHANA ÁLVAREZ CASTAÑEDA, DÉCIMA CUARTA REGIDORA Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS NACIONALES E INTERNACIONALES Y DE ASISTENCIA AL MIGRANTE, PROFA. ÁNGELA GUADALUPE SÁNCHEZ GUTIÉRREZ, DÉCIMA QUINTA REGIDORA Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO FAMILIAR Y GRUPOS VULNERABLE, L.C. Y M.D.F. JOSÉ RUBÉN TAMAY ITZÁ, COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE FINANZAS, CMTE. RAÚL ALBERTO TASSINARI GONZÁLEZ, COORDINADOR

DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL, LIC. JOSÉ IGNACIO MORENO ALPUCHE, COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, DR. CARLOS CONTRERAS MEJORADA, COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE DESARROLLO SOCIAL, LAE. BENNY FELIPE DE JESÚS, COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS E IMAGEN URBANA, LIC. SAMARIA ANGULO SALA, COORDINADORA DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE TURISMO, LIC. RAÚL ALEJANDRO AGUILAR ACOSTA, COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO, LIC. ADRIANA CAZALES DURÁN, COORDINADORA DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE EQUIDAD DE GÉNERO, LIC. CARLOS ENRIQUE URIBE VELÁZQUEZ, COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE CULTURA Y ARTES, ARQ. FABIÁN ANTONIO HERRERA QUIAM, SUPLENTE CON FUNCIONES DE PROPIETARIO DE LA ING. TERESITA DEL NIÑO JESÚS FLOTA ALCOCER, COORDINADORA DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, LIC. JUAN HUMBERTO NOVELO ZAPATA, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD, MTRA. IRMA YOLANDA GRANADOS ZAPATA, CONTRALORA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD, C. ENRIQUE GIOVANNI MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, C. JUAN DANIEL SOTO GÓMEZ, DIRECTOR GENERAL DE INSTITUTO DEL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, Y LOS INVITADOS E INVITADAS: JOSÉ ANTONIO LÓPEZ CHAN, EN REPRESENTACIÓN DE LA MTRA. LIDIA ISABEL AGUILAR GOROCICA, DIRECTORA OPERATIVA DEL COPLADE, M.I. OLIVIA ONOFRE BASAVE, PRESIDENTA DEL COLEGIO DE PROFESIONALES DE LA CONTADURÍA DE LA RIVIERA MAYA A.C., ARQ. JAVIER PÉREZ LÓPEZ, PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA RIVIERA MAYA, A.C. Y EL ING. ARQ. JULIÁN TARCICIO CARTA LÓPEZ, PRESIDENTE DEL COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, A.C., PARA EFECTO DE LLEVAR A CABO LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, ADMINISTRACIÓN 2021-2024. LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, E INVITADOS A LA PRESENTE SESIÓN.

No.	NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
1	Lic. Roxana Lili Campos Miranda	Presidenta del COPLADEMUN.	NO ASISTIÓ
2	Mtra. Yara Faride Briceño Chablé	Coordinadora General del COPLADEMUN.	ASISTIÓ
3	Lic. Gabriel Quian Moo	Secretario Ejecutivo del COPLADEMUN.	ASISTIÓ
4	Lic. Adrián Armando Pérez Vera	Síndico Municipal y Presidente de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública.	ASISTIÓ
5	Lic. Nellyadi Anaiza Quian Medina	Primera Regidora y Presidenta de la Comisión de Turismo.	ASISTIÓ
6	C. Ruvicel López Pérez	Segundo Regidor y Presidente de la Comisión de Industria, Comercio y Asuntos Agropecuarios.	ASISTIÓ
7	C. Petra Luisa Villar Alfonseca	Tercera Regidora y Presidenta de la Comisión de Promoción y Defensa de los Derechos Humanos.	ASISTIÓ
8	C. Uri Carmona Islas	Cuarto Regidor y Presidente de las Comisiones de Obras y Servicios Públicos; y del Trabajo y Previsión Social.	ASISTIÓ
9	Profa. Lesbia Yamira Quintal García	Quinta Regidora y Presidenta de la Comisión de Educación, Cultura y Deportes.	ASISTIÓ
10	Mtro. Rodolfo del Ángel Campos	Sexto Regidor y Presidente de las Comisiones de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito; y de Desarrollo Social y Participación Ciudadana.	ASISTIÓ
11	C. Maribel Morales Orozco	Séptima Regidora del H. Ayuntamiento de Solidaridad.	ASISTIÓ
12	Lic. Cecilio Puc Sansores	Octavo Regidor y Presidente de las Comisiones de Desarrollo Urbano y Transporte; y de Salud Pública y Asistencia Social.	ASISTIÓ
13	Miguel Ángel Cerna Arguelles Suplente con Funciones de Propietario de la C. Matilde Carrillo Vejar	Novena Regidora y Presidenta de las Comisiones para el Desarrollo Juvenil; y de Anticorrupción y Transparencia.	ASISTIÓ
14	C. Laura Esther Beristaín Navarrete	Décima Regidora y Presidenta de la Comisión de Espectáculos y Diversiones.	ASISTIÓ
15	C. Luis Allan Ochoa Medina	Décimo Primer Regidor y Presidente de la Comisión para la Igualdad de Género.	NO ASISTIÓ
16	C.P. José Gabriel Concepción Mendicuti Loria	Décimo Segundo Regidor y Presidente de la Comisión de Ecología, Ambiente y Protección Animal.	ASISTIÓ

17	Ing. Marciano Toledo Sánchez	Décimo Tercer Regidor y Presidente de la Comisión de Asuntos Indígenas.	ASISTIÓ
18	Lic. Valentina Johana Álvarez Castañeda	Décima Cuarta Regidora y Presidenta de la Comisión de Asuntos Nacionales e Internacionales y de Asistencia al Migrante.	NO ASISTIÓ
19	Profa. Ángela Guadalupe Sánchez Gutiérrez	Décima Quinta Regidora y Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos Vulnerable.	ASISTIÓ
20	L.C. y M.D.F. José Rubén Tamay Itzá	Coordinador del Subcomité Sectorial de Finanzas.	ASISTIÓ
21	Cmte. Raúl Alberto Tassinari González	Coordinador del Subcomité Sectorial de Seguridad Pública y Protección Civil.	ASISTIÓ
22	Mtro. José Ignacio Moreno Alpuche	Coordinador del Subcomité Sectorial de Fortalecimiento Institucional.	ASISTIÓ
23	Dr. Carlos Contreras Mejorada	Coordinador del Subcomité Sectorial de Desarrollo Social.	ASISTIÓ
24	LAE. Benny Felipe de Jesús Millán Parra	Coordinador del Subcomité Sectorial de Servicios Públicos e Imagen Urbana.	ASISTIÓ
25	Lic. Samaria Angulo Sala	Coordinadora del Subcomité Sectorial de Turismo.	NO ASISTIÓ
26	Lic. Raúl Alejandro Aguilar Acosta	Coordinador del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico.	ASISTIÓ
27	Lic. Adriana Cazales Durán	Coordinadora del Subcomité Sectorial de Equidad de Género.	ASISTIÓ
28	C. Juan Daniel Soto Gómez	Director General de Instituto del Deporte del Municipio de Solidaridad.	ASISTIÓ
29	Lic. Carlos Enrique Uribe Velázquez	Coordinador del Subcomité Sectorial de Cultura y Artes.	ASISTIÓ
30	Arq. Fabián Antonio Herrera Quiam, suplente con funciones de propietario de la Ing. Teresita del Niño Jesús Flota Aicocer	Coordinadora del Subcomité Sectorial de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.	ASISTIÓ
31	Lic. Juan Humberto Novelo Zapata	Secretario General del H. Ayuntamiento de Solidaridad.	ASISTIÓ
32	Lic. Irma Yolanda Granados Zapata	Contralora Municipal del H. Ayuntamiento de Solidaridad.	ASISTIÓ
33	C. Enrique Giovanni Martínez Hernández	Director General del Instituto de la Juventud del Municipio de Solidaridad.	ASISTIÓ
INVITADOS			
1	Mtro. José Antonio López Chan en representación de la Mtra. Lidia Isabel Aguilar Gorocica	Directora Operativa del COPLADE	ASISTIÓ
2	M.I. Olivia Onofre Basave	Presidenta del Colegio de Profesionales de la Contaduría de la Riviera Maya A.C.	NO ASISTIÓ
3	Arq. Javier Pérez López	Presidente del Colegio de Arquitectos de la Riviera Maya, A.C.	ASISTIÓ
4	Ing. Arq. Julián Tarcicio Carta López	Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles del Municipio de Solidaridad, A.C.	ASISTIÓ

EL SECRETARIO EJECUTIVO EN FUNCIONES DE COORDINADOR GENERAL, CONTINÚA DICHIENDO: CIUDADANA COORDINADORA GENERAL EN FUNCIONES DE PRESIDENTA, LE INFORMO A USTED QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES 29 (VEINTINUEVE) DE LOS 32 (TREINTA Y DOS) INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, ADMINISTRACIÓN 2021-2024, EN CONJUNTO CON EL C. JUAN DANIEL SOTO GÓMEZ, DIRECTOR GENERAL DE INSTITUTO DEL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUIEN RENDIRÁ PROTESTA COMO INTEGRANTE DE ESTE COMITÉ, EN ESTA SESIÓN, DE LA ASAMBLEA PLENARIA DEL COPLADMEUN, ASÍ COMO 3 (TRES) INVITADOS DE INSTITUCIONES ACADÉMICAS Y ASOCIACIONES DE PROFESIONISTAS PARA LA PRESENTE SESIÓN.

LA COORDINADORA GENERAL EN FUNCIONES DE PRESIDENTA, DICE: SE DECLARA LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 13 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO; POR LO QUE SOLICITO A LOS PRESENTES PONERSE DE

PIE.

SIENDO LAS 12 HORAS CON 25 MINUTOS DEL DÍA 28 DE OCTUBRE DE 2021, DECLARO FORMALMENTE INSTALADOS LOS TRABAJOS DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, ADMINISTRACIÓN 2021-2024, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 9 Y 11 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO.

LA COORDINADORA GENERAL EN FUNCIONES DE PRESIDENTA, CONTINÚA DICHIENDO: SIRVANSE TOMAR ASIENTO, CIUDADANO SECRETARIO EJECUTIVO EN FUNCIONES DE COORDINADOR GENERAL, SÍRVASE DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA LA PRESENTE SESIÓN.

EL SECRETARIO EJECUTIVO EN FUNCIONES DE COORDINADOR GENERAL, DICE: ORDEN DEL DÍA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, ADMINISTRACIÓN 2021-2024. PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA.- SEGUNDO.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, ADMINISTRACIÓN 2021-2024. TERCERO.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, ADMINISTRACIÓN 2021-2024. CUARTO.- TOMA DE PROTESTA DEL C. JUAN DANIEL SOTO GÓMEZ, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DEL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, COMO NUEVO INTEGRANTE DE LA ASAMBLEA PLENARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, ADMINISTRACIÓN 2021-2024. QUINTO.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO DE CUARTA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2021, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA Y ACCIONES SOCIALES, EN EL EJERCICIO FISCAL 2021, IMPLEMENTADO EN EL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, EN RELACIÓN AL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL "FORTAMUN". SEXTO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

LA COORDINADORA GENERAL EN FUNCIONES DE PRESIDENTA, DICE: SE SOMETE A CONSIDERACIÓN, SI ALGUNO DE LOS INTEGRANTES DEL COPLADEMUN O INVITADOS A LA PRESENTE SESIÓN DESEA REALIZAR ALGUNA OBSERVACIÓN O COMENTARIO EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

SE ABRE LA ÚNICA RONDA PARA PODER REALIZAR LOS COMENTARIOS, CADA PARTICIPANTE CUENTA CON TRES MINUTOS PARA HACER USO DE LA VOZ.

EL SECRETARIO EJECUTIVO EN FUNCIONES DE COORDINADOR GENERAL, DICE: CIUDADANA COORDINADORA GENERAL EN FUNCIONES DE PRESIDENTA, LE INFORMO A USTED QUE PARA HACER USO DE LA VOZ SE INSCRIBIERON PARA PARTICIPAR EN ÉSTA ÚNICA RONDA LOS SIGUIENTES INTEGRANTES DEL COPLADEMUN A LA PRESENTE SESIÓN.

EL ING. MARCIANO TOLEDO SÁNCHEZ, DÉCIMO TERCER REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDIGENAS, SOLICITA EL USO DE LA VOZ.

LA MTRA. YARA FARIDE BRICEÑO CHABLÉ, COORDINADORA GENERAL EN FUNCIONES DE PRESIDENTA, DICE: ADELANTE REGIDOR.

EL ING. MARCIANO TOLEDO SÁNCHEZ, DÉCIMO TERCER REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDIGENAS, DICE: GRACIAS A TODOS LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, SECRETARIOS Y DIRECTORES, EN EL CUARTO PUNTO DE LA TOMA DE PROTESTA DEL DIRECTOR DEL INSTITUTO DEL DEPORTE, YO QUISIERA HACER UNA OBSERVACIÓN YO CREO QUE ES MUY NECESARIA SI QUEREMOS LLEVAR A CABO UN BUEN TRABAJO EN LAS NECESIDADES DEL MUNICIPIO, YA QUE PLANEACIÓN ES UNA DE LAS SECRETARÍAS MÁS IMPORTANTES, ES DONDE PLANEAMOS LAS COSAS QUE SE VAN A DAR, QUE VAN A SUCEDER Y NO A LA VER CÓMO VA COMO EN LAS ANTERIORES ADMINISTRACIONES, YO CREO QUE SE REQUIERE QUE SECRETARIOS Y DIRECTORES ESTÉN INTEGRADOS EN ESTE COMITÉ, NO SOLAMENTE UNA PERSONA, POR QUÉ, PORQUE TODOS Y CADA UNO EN LA PLANEACIÓN TIENE QUE TENER UNA RESPONSABILIDAD Y DEBE TENER UNA EFECTIVIDAD, YO CREO QUE TAMBIÉN, SI ES POSIBLE, PORQUE A VECES LA SOCIEDAD CIVIL LA DEMÁS UN POCO FUERA, A PARTE QUE ESTÉ INTEGRADO POR EL COLEGIO DE ARQUITECTOS ASÍ COMO POR CÁMARAS EMPRESARIALES, SI VAMOS A TRABAJAR BIEN, VAMOS A HACERLO CORRECTAMENTE DONDE ESTÉN INVOLUCRADAS TODAS LAS VOCES DEL MUNICIPIO, TIENEN QUE ESTAR PENSANDO EN LO QUE REALMENTE QUEREMOS A HACER, MUCHAS VECES CRITICAMOS LAS ACCIONES QUE SE DAN COMO YO ESTOY EN CONTRA Y SIEMPRE LO DIGO Y LO DIGO DE FRENTE, ES UNA ESTUPIDEZ EL TREN MAYA EN PLENA CARRETERA, ES BUENO PARA LA REGIÓN PERO HACERLO EN LA CARRETERA PUES ES ALGO REALMENTE CATASTRÓFICO PARA TODOS NOSOTROS Y ESO SE HACE DESDE EL CENTRO,

POR QUÉ, PORQUE NO HAY UNA PARTICIPACIÓN POR PARTE DE NOSOTROS MISMOS, ENTONCES YO LES PIDO A TODOS USTEDES QUE CONSIDEREN ESTA PROPUESTA PORQUE SI VAMOS A HACER UN BUEN TRABAJO, VAMOS A HACERLO BIEN, VA A SER CON CONCIENCIA, NO SOLAMENTE COMO REGIDORES, TENEMOS GENTE PROFESIONAL COMO INGENIEROS Y ARQUITECTOS, COMO LOS DIRECTORES DE POLICÍA QUE MUCHAS VECES REQUIEREN Y PIDEN EL APOYO PERO SE NECESITA UNA PLANEACIÓN QUE VERDADERAMENTE VEAMOS CÓMO SE TIENEN QUE DAR Y COMO SUCEDEN LAS COSAS, MUCHAS GRACIAS.

LA MTRA. YARA FARIDE BRICEÑO CHABLÉ, COORDINADORA GENERAL EN FUNCIONES DE PRESIDENTA, DICE: MUCHAS GRACIAS, SI ALGUIEN MÁS DESEA REALIZAR ALGÚN COMENTARIO, REGIDOR RETOMAREMOS A CONSIDERACIÓN SUS COMENTARIOS, MUCHÍSIMAS GRACIAS, EL MAESTRO JOSÉ ANTONIO, ADELANTE.

EL MTR. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ CHAN, REPRESENTANTE DE LA MTRA. LIDIA ISABEL AGUILAR GOROCICA, DIRECTORA OPERATIVA DEL COPLADE, DICE: QUE TAL, MUY BUENAS TARDDES, PUES MÁS QUE NADA AGRADECERLES LA INVITACIÓN, VENGO EN REPRESENTACIÓN DE COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, NOS SENTIMOS MUY AGRADECIDOS DE ESTAR AQUÍ Y CADA QUE NOS HAGAN LLEGAR UNA INVITACIÓN NOSOTROS CUMPLIREMOS CON EL COMPROMISO, LA INSTRUCCIÓN QUE TENEMOS ES TRABAJAR DE MANERA COORDINADA COMO LO ESTABLECE LA LEY DE PLANEACIÓN, INDEPENDIENTEMENTE QUE EL MUNICIPIO TENGA SU AUTONOMÍA COMO LO MARCA LA CONSTITUCIÓN, ES OBLIGACIÓN DE AMBOS TRABAJAR DE MANERA COORDINADA PARA UN BUEN DESARROLLO DEL ESTADO, POR LO TANTO LES AGRADEZCO Y ESTAR PRESENTES EN CADA MOMENTO QUE SE NOS CONVOQUE, YA SEA UNA REUNIÓN EXTRAORDINARIA U ORDINARIA ESTAREMOS CON LA FINALIDAD DE CONOCER CUÁLES SON SUS PROYECTOS QUE TIENEN EN EL ÁMBITO A DESARROLLAR Y VER CÓMO TRABAJAR DE MANERA COORDINADA EN ELLOS PARA UN MAYOR DESARROLLO DEL ESTADO, GRACIAS Y ESE ERA MI COMENTARIO.

LA MTRA. YARA FARIDE BRICEÑO CHABLÉ, COORDINADORA GENERAL EN FUNCIONES DE PRESIDENTA, DICE: GRACIAS, ALGUIEN MÁS QUE DESEE EL USO DE LA VOZ.

EL SECRETARIO EJECUTIVO EN FUNCIONES DE COORDINADOR GENERAL, DICE: CIUDADANA COORDINADORA GENERAL EN FUNCIONES DE PRESIDENTA, LE INFORMO QUE LA ÚNICA RONDA DE PARTICIPACIÓN HA CONCLUIDO.

LA COORDINADORA GENERAL EN FUNCIONES DE PRESIDENTA, DICE: TODA VEZ QUE SE HAN AGOTADO LAS PARTICIPACIONES, PROCEDEMOS A LA VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, ADMINISTRACIÓN 2021-2024, SE INFORMA A LOS INVITADOS QUE DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 8 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, LOS INVITADOS TIENEN DERECHO A VOZ, PERO SIN VOTO EN LA ASAMBLEA PLENARIA DEL COPLADEMUN, EN ESE SENTIDO, SE SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL COPLADEMUN QUE SIRVAN EXPRESAR EL SENTIDO DE SU VOTO LEVANTANDO LA MANO POR CINCO SEGUNDOS, POR FAVOR.

EL SECRETARIO EJECUTIVO EN FUNCIONES DE COORDINADOR GENERAL, DICE: CIUDADANA COORDINADORA GENERAL EN FUNCIONES DE PRESIDENTA, LE INFORMO A USTED QUE 29 (VEINTINUEVE) DE LOS INTEGRANTES VOTARON A FAVOR; 0 (CERO) INTEGRANTE VOTO EN CONTRA, Y 0 (CERO) SE ABSTUVIERON.

LA COORDINADORA GENERAL EN FUNCIONES DE PRESIDENTA, DICE: QUEDA APROBADO, SECRETARIO EJECUTIVO EN FUNCIONES DE COORDINADOR GENERAL, SÍRVASE CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EL ING. MARCIANO TOLEDO SÁNCHEZ, DÉCIMO TERCER REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDIGENAS, SOLICITA EL USO DE LA VOZ.

LA MTRA. YARA FARIDE BRICEÑO CHABLÉ, COORDINADORA GENERAL EN FUNCIONES DE PRESIDENTA, CONTINUA DICIENDO: REGIDOR, ME PERMITO COMENTARLE QUE EL ESPACIO QUE SE HABÍA ABIERTO PARA HACER EL USO DE LA VOZ SE DIO.

EL ING. MARCIANO TOLEDO SÁNCHEZ, DÉCIMO TERCER REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDIGENAS, DICE: PERMÍTAME, ES QUE NO ME HA CONTESTADO MI PREGUNTA EN LA ORDEN DEL DÍA PERO TAMPOCO USTED HA PUESTO A CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA QUE HIZO UN SERVIDOR DE QUE TODOS LOS DIRECTORES Y SECRETARIOS ESTÉN INTEGRADOS, BUENO, GRACIAS POR LA ATENCIÓN DE DARMÉ EL MICRÓFONO, ES ALGO QUE NOSOTROS TENEMOS QUE DECIDIR CÓMO CABILDO Y QUE NECESITAMOS VER SI QUEREMOS AVANZAR EN LO QUE ESTAMOS HACIENDO, TENEMOS QUE SER CORRECTOS, NO PODEMOS DAR PRIVILEGIOS A UNA SOLA PERSONA POR ALGUNA CIRCUNSTANCIA, ESTO NO NOS NUTRE NI NOS FORTALECE, YO

CREO QUE DEBEMOS ESTAR PARTICIPANDO POSIBLEMENTE EN FUTURAS SESIONES A LOS INTEGRANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL SE LES PODRÍA DAR PERO ES NECESARIO QUE TODOS ESTÉN PRESENTES EN ESTE TEMA TAN IMPORTANTE COMO LO ES LA PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO, GRACIAS.

LA MTRA. YARA FARIDE BRICEÑO CHABLÉ, COORDINADORA GENERAL EN FUNCIONES DE PRESIDENTA, DICE: SI REGIDOR Y EN CONTESTACIÓN A SU PREGUNTA, EFECTIVAMENTE, DENTRO DE LOS QUE YA ESTÁN ESTABLECIDOS SE ENCUENTRAN ESTIPULADOS DENTRO DEL COPLADEMUN, SI SE REQUIERE LA INTEGRACIÓN DE NUEVOS INTEGRANTES SE TOMARÁ EN CONSIDERACIÓN PORQUE EN ESTE ORDEN DEL DÍA SE TENDRÍA QUE MODIFICAR PARA PODERLO TOMAR EN CONSIDERACIÓN EN ESTE MOMENTO, POR ESO SE LE COMENTÓ QUE SE LE TOMA DE VERDAD EN CONSIDERACIÓN SU COMENTARIO Y SE PONDRÁ EN LA SIGUIENTE SESIÓN.

EL ING. MARCIANO TOLEDO SÁNCHEZ, DÉCIMO TERCER REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDIGENAS, DICE: CON TODO RESPETO, LA ASAMBLEA PLENARIA ES UNA COSA MUY APARTE DEL COPLADEMUN, NO ES UNA COSA SIMILAR, YO ESTOY PIDIENDO QUE TODOS LOS SECRETARIOS Y DIRECTORES ESTÉN INTEGRADOS EN LA ASAMBLEA PLENARIA DE PLANEACIÓN QUE ES ÚNICAMENTE LO QUE ESTOY SOLICITANDO, NO COPLADEMUN, COPLADEMUN ES OTRA COSA QUE TENEMOS QUE ANALIZAR, QUE TENEMOS QUE PENSAR, QUE TENEMOS EN SU MOMENTO CUESTIONAR PERO LA PLANEACIÓN SON LOS PASOS A SEGUIR EN LA ASAMBLEAS A FUTURO QUE USTEDES PUEDEN TENER, QUE PUEDEN ENRIQUECERSE CADA QUIEN DESDE SU PUNTO DE VISTA Y DESDE SU PROPIA RESPONSABILIDAD, SI NOSOTROS CAMINAMOS TORCIDOS O COJOS NO VAMOS A HACER ABSOLUTAMENTE NADA, GRACIAS.

LA MTRA. YARA FARIDE BRICEÑO CHABLÉ, COORDINADORA GENERAL EN FUNCIONES DE PRESIDENTA, DICE: ESTÁ USTED EN TODA LA RAZÓN SEÑOR REGIDOR Y ASÍ MISMO LE CONTESTO QUE POR ESO SE ESTÁN LLEVANDO A CABO TODAS LAS INSTALACIONES DE LOS SUBCOMITÉS PARA QUE TODOS AQUELLOS O AQUELLAS QUE SE QUIERAN INTEGRAR A LOS SUBCOMITÉS SERÁN BIENVENIDOS, GRACIAS.

EL MTR. ADRIAN ARMANDO PÉREZ VERA, SÍNDICO MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, DICE: BUEN DÍA A TODOS, A MÍ ME PARECE MUY CORRECTA LA SUGERENCIA QUE HACE EL REGIDOR INGENIERO TOLEDO, SIN EMBARGO, ME GUSTARÍA HACER UNA APRECIACIÓN, TODOS LOS QUE ESTAMOS EN ESTE SUBCOMITÉ ESTAMOS PORQUE ASÍ LO DETERMINA EL REGLAMENTO, ENTONCES REPITO, SE ME HACE MUY CORRECTA LA SUGERENCIA QUE HACE PERO A MI PARECER POR TEMAS JURÍDICOS TENDRÍAMOS QUE REFORMAR EL REGLAMENTO PARA PODER INCLUIR A TODOS ESTOS SECRETARIOS Y DIRECTORES QUE CONSIDEREMOS, SOMETERLO A DECISIÓN DE CABILDO, APROBARLO POR EL CABILDO Y ENTONCES AHORA SÍ, DARLE EL FUNDAMENTO LEGAL PARA QUE ESTE COMITÉ PARA PODER INVITARLOS, REITERO, A MÍ ME PARECE CORRECTA LA APRECIACIÓN, TRABAJEMOS JUSTAMENTE EN ESTA REFORMA PARA QUE SEAN CONSIDERADAS, SOMETAMOS A VOTACIÓN DEL CABILDO PARA LUEGO ESTAR EN APTITUD DE INTEGRARLOS EN ESTE COMITÉ.

LA MTRA. YARA FARIDE BRICEÑO CHABLÉ, COORDINADORA GENERAL EN FUNCIONES DE PRESIDENTA, DICE: Y SUMADO AL COMENTARIO DEL SÍNDICO, POR ESO ES QUE SE ESTÁN REALIZANDO LOS SUBCOMITÉS PARA TODOS AQUELLOS QUE QUIERAN SER INTEGRANTES DE ESTO MISMO, SE HARÁN LOS QUE CON AQUELLOS QUE QUIERAN INTEGRARSE Y MÁS ADELANTE PODREMOS GENERAR AMPLIAMENTE A TODOS LOS INTEGRANTES DEL COPLADEMUN.

EL ING. MARCIANO TOLEDO SÁNCHEZ, DÉCIMO TERCER REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDIGENAS, DICE: ENTONCES VAMOS A RENDIR PROTESTA AL DIRECTOR DEL INSTITUTO DEL DEPORTE.

LA MTRA. YARA FARIDE BRICEÑO CHABLÉ, COORDINADORA GENERAL EN FUNCIONES DE PRESIDENTA, DICE: EN ESTE CASO REGIDOR LE QUIERO COMENTAR QUE YA SE APROBÓ EL ORDEN DEL DÍA POR SU MAYORÍA, EN ESTE CASO SE CONSIDERARÁ MÁS ADELANTE EN LA PRÓXIMA SESIÓN LO QUE USTED NOS ESTÁ REQUIRIENDO, SECRETARIO EJECUTIVO.

EL LIC. GABRIEL QUIAN MOO, SECRETARIO EJECUTIVO EN FUNCIONES DE COORDINADOR GENERAL, DICE: OKEY MAESTRA, SI ME PERMITE, EN ESTE CASO, EN EL CASO DE DANIEL SOTO ES PORQUE ESTÁ EN EL REGLAMENTO QUE EL DIRECTOR DEL INSTITUTO DEL DEPORTE TIENE QUE TOMAR PROTESTA JUNTO CON LOS TREINTA Y TRES RESTANTES, ES POR ESO QUE SE LE ESTÁ TOMANDO PROTESTA AHORITA PORQUE SI NO ESTARÍAMOS INCUMPLIENDO CON EL REGLAMENTO, ES CUÁNTO.

LA MTRA. YARA FARIDE BRICEÑO CHABLÉ, COORDINADORA GENERAL EN FUNCIONES DE PRESIDENTA, DICE: ALGÚN OTRO COMENTARIO, REGIDOR CECILIO.

EL LIC. CECILIO PUC SANSORES, OCTAVO REGIDOR Y PRESIDENTE DE LAS COMISIONES

DE DESARROLLO URBANO Y TRANSPORTE; Y DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL, DICE: MUY BUEN DÍA, ES PRECISO MENCIONAR QUE DENTRO DEL COPLADEMUN SE ENCUENTRAN LAS SECRETARÍAS QUE ABARCAN TAMBIÉN LAS DEMÁS DIRECCIONES, EN EL CASO DE DESARROLLO URBANO, SECRETARÍA DE JUSTICIA SOCIAL, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y LOS INSTITUTOS, EN EL CASO QUE FALTABA POR ESO CREO QUE SE ESTÁ DANDO LA CONFUSIÓN Y QUE NO SE HA ACLARADO ES QUE EL ÚNICO QUE NO RINDIÓ PROTESTA EL DÍA QUE SESIONAMOS POR PRIMERA OCASIÓN FUE EL INSTITUTO DEL DEPORTE, LOS OTROS INSTITUTOS Y LAS OTRAS SECRETARÍAS YA RINDIERON PROTESTA EN LA PRIMERA SESIÓN, PARA HACER MENCIÓN Y QUE TAMBIÉN SIRVA DE MANERA ACLARATORIA QUE TODAS LAS DEMÁS DIRECCIONES ESTÁN REPRESENTADAS A TRAVÉS DE LOS SECRETARIOS DE ESTE AYUNTAMIENTO, ES CUANTO.

LA MTRA. YARA FARIDE BRICEÑO CHABLÉ, COORDINADORA GENERAL EN FUNCIONES DE PRESIDENTA, DICE: MUCHÍSIMAS GRACIAS, ALGÚN OTRO QUE QUIERA REALIZAR UN COMENTARIO, SINO PARA PROSEGUIR, SECRETARIO EJECUTIVO.

EL SECRETARIO EJECUTIVO EN FUNCIONES DE COORDINADOR GENERAL, DICE: CIUDADANA COORDINADORA GENERAL EN FUNCIONES DE PRESIDENTA, LE INFORMO A USTED QUE AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE A LA TOMA DE PROTESTA DEL C. JUAN DANIEL SOTO GÓMEZ, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DEL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, COMO NUEVO INTEGRANTE DE LA ASAMBLEA PLENARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, ADMINISTRACIÓN 2021-2024.

DEBIDO A LA TRASCENDENCIA DE LOS TRABAJOS Y RELEVANCIA DE LOS ACUERDOS DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD **COPLADEMUN**, SE INTEGRA COMO NUEVO MIEMBRO DE LA ASAMBLEA PLENARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, EL C. JUAN DANIEL SOTO GÓMEZ, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DEL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 8 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO.

TÓMESE LA PROTESTA DE LEY PARA QUE SE INCORPORE DE INMEDIATO Y LLEVE A CABO SUS FUNCIONES RESPECTIVAS EN ESTA ASAMBLEA PLENARIA.

LA COORDINADORA GENERAL EN FUNCIONES DE PRESIDENTA, DICE: SE PROCEDE A LA TOMA DE PROTESTA, POR LO QUE SE LE SOLICITA AL C. JUAN DANIEL SOTO GÓMEZ, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DEL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 8 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, PONERSE DE PIE Y MANTENERSE EN SU LUGAR PARA TOMAR LA PROTESTA DE LEY.

PROTESTA CUMPLIR Y HACER CUMPLIR EL REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, REGLAMENTOS Y ACUERDOS QUE DE ELLA EMANEN, ASÍ COMO DESEMPEÑAR LEAL Y EFICAZMENTE EL CARGO DE COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE DEPORTES Y JUVENTUD.

(SI PROTESTO)

LA COORDINADORA GENERAL EN FUNCIONES DE PRESIDENTA, DICE: SI ASÍ NO LO HICIERE QUE EL PUEBLO SE LO DEMANDE, CIUDADANO SECRETARIO EJECUTIVO EN FUNCIONES DE COORDINADOR GENERAL, SÍRVASE A CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO EJECUTIVO EN FUNCIONES DE COORDINADOR GENERAL, DICE: CIUDADANA COORDINADORA GENERAL EN FUNCIONES DE PRESIDENTA, LE INFORMO A USTED QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES LA LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO DE CUARTA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2021, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA Y ACCIONES SOCIALES, EN EL EJERCICIO FISCAL 2021, IMPLEMENTADO EN EL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, EN RELACIÓN AL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL "FORTAMUN".

LA COORDINADORA GENERAL EN FUNCIONES DE PRESIDENTA, DICE: TODA VEZ QUE DICHO ACUERDO FUE DEL CONOCIMIENTO DE TODOS LOS INTEGRANTES DE ESTE COMITÉ E INVITADOS PREVIO A LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE SESIÓN, SE SOLICITA SE SOMETA A VOTACIÓN ECONÓMICA, SI SE DISPENSA LA LECTURA DEL ACUERDO EN COMENTO. SE INFORMA A LOS INVITADOS QUE DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 8 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, LOS INVITADOS TIENEN DERECHO A VOZ, PERO SIN VOTO EN LA ASAMBLEA PLENARIA DEL COPLADEMUN.

EL SECRETARIO EJECUTIVO EN FUNCIONES DE COORDINADOR GENERAL, DICE: SE SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL COPLADEMUN SIRVAN EXPRESAR EL SENTIDO DE SU VOTO LEVANTANDO LA MANO POR CINCO SEGUNDOS, POR FAVOR.

EL ING. MARCIANO TOLEDO SÁNCHEZ, DÉCIMO TERCER REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDIGENAS, SOLICITA EL USO DE LA VOZ.

LA MTRA. YARA FARIDE BRICEÑO CHABLÉ, COORDINADORA GENERAL EN FUNCIONES DE PRESIDENTA, DICE: DÍGAME REGIDOR, LO ESCUCHAMOS.

EL ING. MARCIANO TOLEDO SÁNCHEZ, DÉCIMO TERCER REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDIGENAS, DICE: GRACIAS, BUENO QUIERO COMENTARLES QUE MI VOTO AL RESPECTO DEL COPLADEMUN LO VOY A DAR A FAVOR POR UNA RAZÓN DE QUE ES UN RECURSO FEDERAL QUE SE TIENE QUE APLICAR SINO SE VA, SE PUEDE PERDER, ES IMPORTANTÍSIMO DINAMIZAR NUESTRO MUNICIPIO CON LAS CIRCUNSTANCIAS QUE SE TIENE, QUE TENEMOS Y QUE ALGUNAS COSAS QUE MENCIONARON EN ALGUNOS OTROS RUBROS, MÁS SIN EMBARGO, HE ANALIZADO CON DETENIMIENTO CADA UNA DE LAS FORMAS QUE SE VAN A APLICAR LOS RECURSOS Y ES IMPORTANTE TAMBIÉN DECIR QUE NO VAMOS A DARLES UN CHEQUE EN BLANCO, VAMOS A ESTAR PENDIENTES, VAMOS A REVISAR CADA UNO DE LOS RECURSOS QUE SE ESTÁN DESTINANDO PARA ALGUNAS OCASIONES, TENGO ALGUNAS DUDAS SOBRE ALGUNAS ADQUISICIONES DE VEHÍCULOS Y DE ALGUNAS OBRAS QUE SE ESTÁN DANDO Y TAMBIÉN ALGUNAS ACCIONES QUE NOS VA A FALTAR TOMAR EN CONSIDERACIÓN Y VERLO DIRECTAMENTE CON CADA UNO DE LOS DIRECTORES, PERO SI QUIERO DECIRLES QUE ES NECESARIO EN LO PARTICULAR QUE DEMOS ESTE VOTO A FAVOR PORQUE NO TENEMOS MUCHO TIEMPO, NOS QUEDAN APROXIMADAMENTE HÁBILES SERÁN UNAS SEIS SEMANAS PARA ELLO Y PUES ES NECESARIO QUE TAMBIÉN EL MUNICIPIO CUENTE CON LAS HERRAMIENTAS NECESARIAS Y SUFICIENTES, MÁS SIN EMBARGO, VAMOS A ESTAR MUY VIGILANTE SOBRE TODO PARA QUE SE HAGAN REUNIONES DE TRABAJO DE MAYOR CALIDAD, NO COMO ANTERIORMENTE EN ADMINISTRACIONES PASADAS QUE DEJA MUCHO QUE DESEAR Y MUCHO QUE PENSAR, MUCHAS GRACIAS.

LA MTRA. YARA FARIDE BRICEÑO CHABLÉ, COORDINADORA GENERAL EN FUNCIONES DE PRESIDENTA, DICE: GRACIAS REGIDOR, SOMETEMOS A VOTACIÓN ECONÓMICA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACUERDO EN COMENTO.

EL C.P. JOSÉ GABRIEL CONCEPCIÓN MENDICUTI LORIA, DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA, AMBIENTE Y PROTECCIÓN ANIMAL, SOLICITA EL USO DE LA VOZ.

EL C.P. JOSÉ GABRIEL CONCEPCIÓN MENDICUTI LORIA, DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA, AMBIENTE Y PROTECCIÓN ANIMAL, DICE: EN VIRTUD DE QUE NO SE VA A LEER EL ACUERDO, IGUAL QUE EL REGIDOR MARCIANO TOLEDO, ESTAMOS APROBANDO LA REDIRECCIÓN DE LOS RECURSOS, OKEY, NO ESTAMOS APROBANDO AL CIEN POR CIENTO EL IMPORTE DE APLICACIÓN DE LOS MISMOS, COINCIDO CON EL REGIDOR MARCIANO, NO ES UN CHEQUE EN BLANCO, ES UN VOTO DE CONFIANZA Y POR SUPUESTO QUE MI VOTO SERÁ A FAVOR, GRACIAS.

LA MTRA. YARA FARIDE BRICEÑO CHABLÉ, COORDINADORA GENERAL EN FUNCIONES DE PRESIDENTA, DICE: EN ESTOS MOMENTOS LO QUE ESTAMOS NOSOTROS MANEJANDO EN LA MESA ES LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACUERDO QUE LES FUE ENTREGADO, POR FAVOR PROCEDEMOS A LA VOTACIÓN ECONÓMICA.

EL SECRETARIO EJECUTIVO EN FUNCIONES DE COORDINADOR GENERAL, CONTINÚA DICHIENDO: CIUDADANA COORDINADORA GENERAL EN FUNCIONES DE PRESIDENTA, LE INFORMO A USTED QUE LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ ASINTIERON POR LA AFIRMATIVA.

LA COORDINADORA GENERAL EN FUNCIONES DE PRESIDENTA, DICE: QUEDA APROBADA LA DISPENSA.

LA COORDINADORA GENERAL EN FUNCIONES DE PRESIDENTA, CONTINUA DICHIENDO: DERIVADO DE LA APROBACIÓN PARA DISPENSAR LA LECTURA, SE SOLICITA AL CIUDADANO SECRETARIO EJECUTIVO EN FUNCIONES DE COORDINADOR GENERAL, QUE LA LECTURA QUE REALICE SEA, EL ACUERDO Y LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO DE CUARTA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2021, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA Y ACCIONES SOCIALES, EN EL EJERCICIO FISCAL 2021, IMPLEMENTADO EN EL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, EN RELACIÓN AL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL "FORTAMUN", CON LA SALVEDAD DE QUE DICHO ACUERDO Y ANEXOS, SE INSERTARÁN ÍNTEGRAMENTE AL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COPLADEMUN, ADMINISTRACIÓN 2021-2024, PARA LOS EFECTOS

ACUERDO

La Asamblea Plenaria del COPLADEMUN, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6 fracciones V y VI, 8 fracción X y 27 fracciones I, II, VII y VIII de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Quintana Roo; artículo 97 fracciones I, V, XXIV, XXVI y XXXI, 100 fracciones VIII, IX y X del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo; artículo 2 fracción V, VI, XII, XV, XVII y XVIII 4 fracción IX y XV, 9, 11, 19 fracción IX del Reglamento Interior del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, somete el *Proyecto de Cuarta Modificación del Programa Operativo Anual 2021, para la Construcción de Obra Pública y Acciones Sociales, en el Ejercicio Fiscal 2021, implementado en el Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, en relación al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal "FORTAMUN"*, para que en su caso sea aprobado, con base en las consideraciones, justificaciones y fundamentaciones previstas a continuación:

ANTECEDENTES

Con fecha 23 de diciembre del 2020 se realizó la Décima Novena Sesión Extraordinaria del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, Administración 2018-2021, en la que se aprobó el proyecto de Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2021, los fondos e importes en el tenor siguiente:

FONDO	OBRA PÚBLICA	ACCIONES SOCIALES	TOTAL
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)	\$44,061,835.00	\$899,221.00	\$44,961,056.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FORTAMUN)	\$45,000,000.00	\$121,026,368.00	\$166,026,368.00
RECURSOS FISCALES (RF)	\$35,000,000.00	\$0.00	\$35,000,000.00

FISM, mediante la publicación realizada el día 28 de Enero del 2021 en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, se da a conocer el Acuerdo por el que se realiza la distribución y calendarización de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM) para el Ejercicio Fiscal 2021, en el cual se le asigna al Municipio de Solidaridad un monto por \$44,905,215.00 (Cuarenta y Cuatro Millones Novecientos Cinco Mil Doscientos Quince Pesos 00/100 M.N.), los cuales serán ministrados desde el mes de Enero al mes de Octubre del Ejercicio Fiscal 2021. Por lo anterior, se realizan los ajustes respectivos en el presente acuerdo.

FORTAMUN, mediante la publicación realizada el día 28 de Enero del 2021 en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, se da a conocer el Acuerdo por el que se realiza la distribución y calendarización de los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN) para el Ejercicio Fiscal 2021, en el cual se le asigna al Municipio de Solidaridad un monto por \$167,261,642.00 (Ciento Sesenta y Siete Millones Doscientos Sesenta y Un Mil Seiscientos Cuarenta y Dos Pesos 00/100 M.N.), los cuales serán ministrados desde el mes de Enero al mes de Diciembre del Ejercicio Fiscal 2021. Por lo anterior, se realizan los ajustes respectivos en el presente acuerdo.

RECURSOS FISCALES (RF), que el Presupuesto de Egresos del Municipio de Solidaridad del Ejercicio Fiscal 2021, para el capítulo 6000 aperturó con un importe total de \$124,061,835.00 (Ciento Veinticuatro Millones Sesenta y Un Mil Ochocientos Treinta y Cinco Pesos 00/100 M.N.), aprobado en la Décima Novena Sesión Extraordinaria del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, de fecha 23 de diciembre de 2020 y publicado en el Periódico Oficial del

Estado de Quintana Roo el día 29 de diciembre de 2020. Por lo anterior se realizan los ajustes respectivos en el presente acuerdo.

Con fecha 22 de enero del 2021, se realizó la Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo COPLADEMUN, en la que se remitió el Proyecto de Apertura del Programa Operativo Anual 2021 para la Construcción de Obra Pública y Acciones Sociales para el Ejercicio Fiscal 2021, a la Ciudadana Presidenta Municipal Laura Esther Beristaín Navarrete, en términos de los artículos referidos en el primer párrafo del acuerdo en mención, el cual fue aprobado por el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Solidaridad Quintana Roo, el día 5 de enero del 2021, en el marco de la Quincuagésima Séptima Sesión Ordinaria del Cabildo, en el cual fueron aprobados los siguientes montos:

RESUMEN DE FONDOS DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA 2021)				
DENOMINACIÓN DEL FONDO	APORTACIÓN ESTATAL	TECHO PRESUPUESTAL	ACCIONES SOCIALES	OBRA PÚBLICA
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)	\$0.00	\$44,961,056.00	\$899,221.00	\$44,061,835.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FORTAMUN)	\$0.00	\$166,026,368.00	\$121,026,368.00	\$45,000,000.00
RECURSOS FISCALES (RF)	\$0.00	\$35,000,000.00	\$0.00	\$35,000,000.00
TOTAL	\$0.00	\$245,987,424.00	\$121,925,589.00	\$124,061,835.00

Con fecha 5 de febrero del 2021, se realizó la Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo COPLADEMUN, en la que se remitió el Proyecto de Primera Modificación del Programa Operativo Anual 2021, para la Construcción de Obra Pública y Acciones Sociales, en el Ejercicio Fiscal 2021, implementado en el Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, en relación al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal "FISM", Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal "FORTAMUN" y Recurso Fiscal, a la Ciudadana Presidenta Municipal Laura Esther Beristaín Navarrete, en términos de los artículos referidos en el primer párrafo del acuerdo en mención, el cual fue aprobado por el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Solidaridad Quintana Roo, el día 25 de febrero del 2021, en el marco de la Quincuagésima Octava Sesión Ordinaria del Cabildo, en el cual fueron aprobados los siguientes montos:

RESUMEN DE FONDOS DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA 2021)				
DENOMINACIÓN DEL FONDO	APORTACIÓN ESTATAL	TECHO PRESUPUESTAL	ACCIONES SOCIALES	OBRA PÚBLICA
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)	\$0.00	\$44,905,215.00	\$843,380.00	\$44,061,835.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FORTAMUN)	\$0.00	\$167,261,642.00	\$122,261,642.00	\$45,000,000.00
RECURSOS FISCALES (RF)	\$0.00	\$35,000,000.00	\$0.00	\$35,000,000.00
TOTAL	\$0.00	\$247,166,857.00	\$123,105,022.00	\$124,061,835.00

Con fecha 7 de mayo del 2021, se realizó la Octava Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo COPLADEMUN, en la que se remitió el Proyecto de Segunda Modificación del Programa Operativo Anual 2021, para la Construcción de Obra Pública y Acciones Sociales, en el Ejercicio Fiscal 2021, implementado en el Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, en relación al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal "FISM" y Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal "FORTAMUN", a la Ciudadana Presidenta Municipal Laura Esther Beristaín

Navarrete, en términos de los artículos referidos en el primer párrafo del acuerdo en mención, el cual fue aprobado por el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Solidaridad Quintana Roo, el día 28 de junio del 2021, en el marco de la Sexagésima Séptima Sesión Ordinaria del Cabildo, en el cual fueron aprobados los siguientes montos:

RESUMEN DE FONDOS DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA 2021)				
DENOMINACIÓN DEL FONDO	APORTACIÓN ESTATAL	TECHO PRESUPUESTAL	ACCIONES SOCIALES	OBRA PÚBLICA
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)	\$0.00	\$44,905,215.00	\$843,380.00	\$44,061,835.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FORTAMUN)	\$0.00	\$167,261,642.00	\$122,261,642.00	\$45,000,000.00
RECURSOS FISCALES (RF)	\$0.00	\$35,000,000.00	\$0.00	\$35,000,000.00
TOTAL	\$0.00	\$247,166,857.00	\$123,105,022.00	\$124,061,835.00

Con fecha 3 de septiembre del 2021, se realizó la Novena Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo COPLADEMUN, en la que se remitió el Proyecto de Tercera Modificación del Programa Operativo Anual 2021, para la Construcción de Obra Pública y Acciones Sociales, en el Ejercicio Fiscal 2021, Implementado en el Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, en relación al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal "FISM", Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal "FORTAMUN" y Recurso Fiscal, en términos de los artículos referidos en el primer párrafo del acuerdo en mención, el cual fue aprobado por el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Solidaridad Quintana Roo, el día 22 de septiembre del 2021, en el marco de la Septuagésima Segunda Sesión Ordinaria del Honorable Cabildo, en el cual fueron aprobados los siguientes montos:

RESUMEN DE FONDOS DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA 2021)		
DENOMINACIÓN DEL FONDO	ACCIONES SOCIALES	OBRA PÚBLICA
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)	\$843,380.00	\$44,061,835.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FORTAMUN)	\$122,295,678.02	\$44,965,963.98
RECURSOS FISCALES (RF)	\$0.00	\$34,969,828.01
TOTAL	\$123,139,058.02	\$123,997,626.99

Derivado de lo anteriormente expuesto, se informa a esta Asamblea Plenaria:

Que la de Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal emitió el oficio número SSPTM/2162/2021 de fecha 20 de octubre de 2021, mediante el cual informa a la Secretaría de Planeación y Evaluación, que del programa "Capacitación de los Elementos de Seguridad Pública", en específico los conceptos de "Formación Inicial de Aspirantes" por un monto de \$1,200,00.00 (Un Millón Doscientos Mil Pesos 00/100 M.N.), y "Evaluaciones del Desempeño" por un monto \$22,600.00 (Veintidós Mil Seiscientos Pesos 00/100 M.N.), aprobados durante la Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, COPLADEMUN, de fecha 5 de febrero del 2021, con recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN), derivado de ello la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal solicitó a la Oficialía Mayor del H. Ayuntamiento de Solidaridad mediante oficio número SSPTTM/1936/2021, un adendum del convenio de colaboración DPM/CON/SER/001/2021 por la cancelación del citado programa, en virtud de que dicho recurso no se llevo a cabo, por lo que se solicita reprogramar dichos montos al concepto "Formación Inicial de Aspirantes" dando un monto total de \$1,222,600.00 (Un Millón Doscientos Veintidós Mil Seiscientos Pesos 00/100 M.N.) con recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal

(FORTAMUN), con la finalidad de generar un nuevo contrato para la impartición de dicho curso, con la Academia Estatal de Seguridad Pública. Asimismo, del oficio en comento y en referencia al programa "Evaluación en Control de Confianza", en específico a los conceptos "Aplicación de Evaluación a Personal de Nuevo Ingreso" por un monto de \$400,000.00 (Cuatrocientos Mil Pesos 00/100 M.N.) y "Aplicación de Evaluación a Personal en Activo" por un monto de \$1,280,000.00 (Un Millón Doscientos Ochenta Mil Pesos 00/100 M.N.) aprobados durante la Séptima Sesión Ordinaria del COPLADEMUN, con recursos provenientes del FORTAMUN, se solicita que se ratifiquen dichos proyectos para su ejecución. Respecto al programa "Adquisición de Prendas de Vestir y de Protección" se solicita que los conceptos "Pantalón Táctico" por un monto de \$791,700.00 (Setecientos Noventa y Un Mil Setecientos Pesos 00/100 M.N.), "Botas Tácticas" por un monto de \$994,816.00 (Novecientos Noventa y Cuatro Mil Ochocientos Dieciséis Pesos 00/100 M.N.) y "Gorra Tipo Beisbolera" por un monto de \$175,554.40 (Ciento Setenta y Cinco Mil Quinientos Cincuenta y Cuatro Pesos 40/100 M.N.) aprobados durante la Séptima Sesión Ordinaria del COPLADEMUN, con recursos provenientes del FORTAMUN, sean validados para su ejecución. De igual manera y en solicitud al oficio en comento, el concepto de "Equipo Antimotín" por un monto de \$916,400.00 (Novecientos Dieciséis Mil Cuatrocientos Pesos 00/100 M.N.) aprobado durante la Séptima Sesión Ordinaria del COPLADEMUN, con recursos provenientes del FORTAMUN, se solicita la reprogramación del recurso a un nuevo concepto denominado "Camisa Manga Larga" por un monto de \$915,530.00 (Novecientos Quince Mil Quinientos Treinta pesos 00/100 M.N.).

Así mismo, solicitan la reprogramación del programa "Adquisición de Armas y Municiones", por un monto de \$1,557,184.00 (Un Millón Quinientos Cincuenta y Siete Mil Ciento Ochenta y Cuatro Pesos 00/100 M.N.), del mismo modo se solicita la cancelación del programa "Adquisición de Motopatrullas para la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal" y la reprogramación asignada al mismo por un monto de \$1,638,726.00 (Un Millón Seiscientos Treinta y Ocho Mil Setecientos Veinte Seis Pesos 00/100 M.N.) ambos programas aprobados durante la Séptima Sesión Ordinaria del COPLADEMUN, con recursos provenientes del FORTAMUN. En ese sentido dichas cancelaciones serán reprogramadas a los programas y conceptos, quedando de la siguiente manera:

PROGRAMAS	MONTO DESTINADO
ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE VESTIR Y DE PROTECCIÓN. (ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE PROTECCIÓN)	\$2,415,464.00
ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA Y BIENES INFORMATICOS PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL.	\$780,446.00
MONTO TOTAL DE APOYO SOLICITADO: SON TRES MILLONES CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS DIEZ PESOS 00/100 M.N.	\$3,195,910.00

Que la Secretaría de Servicios Públicos Municipales emitió el oficio número **MSO/SDSPM/DG/0033/2021** de fecha 14 de octubre del 2021, en atención y seguimiento al oficio **MSOL/SPE/0020/2021** de fecha 11 de octubre del 2021 emitido por la Secretaría de Planeación y Evaluación, mediante el cual solicita, que el proyecto de "Adquisición de Maquinaria para Reforzar el Trabajo Operativo de la Secretaría de Servicios Públicos Municipales" aprobado en la Octava Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, COPLADEMUN, celebrada el día 07 de mayo del 2021, por un monto asignado de \$7,685,000.00 (Siete Millones Seiscientos Ochenta y Cinco Mil Pesos 00/100 M.N.), sea sustituido por el proyecto denominado "Adquisición de Camiones para Fortalecer la Operatividad de Servicios Públicos Municipales" tomando en cuenta que se tiene un presupuesto autorizado por \$7,685,000.00 (Siete Millones Seiscientos Ochenta y Cinco Mil Pesos 00/100 M.N.), se consideró que de la cédula complementaria de obras y acciones sociales de la inversión del FORTAMUN 2021, misma que tiene aprobada la cantidad de \$10,737,608.33 (Diez Millones Setecientos Treinta y Siete Mil Seiscientos Ocho Pesos 33/100 M.N.) de la cual se pretende redireccionar la cantidad de \$2,000,000.00 (Dos Millones 00/100 M.N.) quedando en un monto total de \$9,685,000.00 (Nueve Millones Seiscientos

Ochenta y Cinco Mil Pesos M.N.) provenientes del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN).

Asimismo la Secretaría de Servicios Públicos Municipales elaboró el oficio número **MSO/SDSPM/DG/0032/2021** de fecha 14 de octubre del 2021, mediante el cual solicita que a través de la Secretaría de Planeación y Evaluación se someta a consideración de los miembros del COPLADEMUN, la propuesta del nuevo proyecto denominado "Programa de Reemplazo de Luminarias en Parques y Canchas Deportivas en el Municipio de Solidaridad" por un monto de \$8,166,637.80 (Ocho Millones Ciento Sesenta y Seis Mil Seiscientos Treinta y Siete Pesos 80/100 M.N.) con recursos provenientes del FORTAMUN. Lo anterior derivado de la reprogramación de los proyectos asignados a las áreas siguientes:

El Instituto del Deporte del Municipio de Solidaridad emitió el oficio número **MSOL/IMD/DG/0105/2021** de fecha 19 de octubre del 2021, mediante el cual solicita a la Secretaría de Planeación y Evaluación que sea presentado a los integrantes del COPLADEMUN, la propuesta de reprogramación del recurso asignado al proyecto denominado "Requerimiento de Material de Oficina y Mantenimiento de la Unidad Deportiva Forjadores" aprobado durante la Séptima Sesión Ordinaria del COPLADEMUN, de fecha 5 de febrero del 2021, por un monto de \$645,540.00 (Seiscientos Cuarenta y Cinco Mil Quinientos Cuarenta Pesos 00/100 M.N.) con recursos provenientes del FORTAMUN. Lo anterior, en consideración que el pasado 30 de septiembre del año en curso, inicio la presente Administración Municipal 2021-2024, y por los tiempos necesarios para ejecutar dicho recurso los cuales no son viales.

El Sistema para el Desarrollo integral de la Familia del Municipio de Solidaridad emitió el oficio número **DIF/DG/0101/2021** de fecha 19 de octubre del 2021, mediante el cual solicita a la Secretaría de Planeación y Evaluación que sea presentado a los integrantes del COPLADEMUN, la propuesta de reprogramación del recurso asignado al proyecto denominado "Adquisición de Equipamiento para el Centro Asistencial de Desarrollo Infantil (CADI) del Municipio de Solidaridad" aprobado durante la Séptima Sesión Ordinaria del COPLADEMUN, de fecha 5 de febrero del 2021, por un monto de \$1,134,640.00 (Un Millón Ciento Treinta y Cuatro Mil Seiscientos Cuarenta Pesos 00/100 M.N.) con recursos provenientes del FORTAMUN. Lo anterior, en consideración que el pasado 30 de septiembre del año en curso, inicio la presente Administración Municipal 2021-2024, y por los tiempos necesarios para ejecutar dicho recurso los cuales no son viales.

El Instituto Municipal de la Cultura y las Artes del Municipio de Solidaridad emitió el oficio número **IMCAS/DG/081/10/2021** de fecha 19 de octubre del 2021, mediante el cual solicita a la Secretaría de Planeación y Evaluación que sea presentado a los integrantes del COPLADEMUN, la propuesta de reprogramación del recurso asignado al proyecto denominado "Adquisición de Requerimientos Técnicos para la impartición de Clases en la Escuela Artística Asociada del Centro Cultural" aprobado durante la Séptima Sesión Ordinaria del COPLADEMUN, de fecha 5 de febrero del 2021, por un monto de \$6,386,457.89 (Seis Millones Trescientos Ochenta y Seis Mil Cuatrocientos Cincuenta y Siete Pesos 89/100 M.N.) con recursos provenientes del FORTAMUN. Lo anterior, en consideración que el pasado 30 de septiembre del año en curso, inicio la presente Administración Municipal 2021-2024, y por los tiempos necesarios para ejecutar dicho recurso los cuales no son viales.

Que la Secretaría de Ordenamiento Territorial Municipal y de Sustentabilidad remitió el oficio número **MSOL/SOTMyS/130/2021** de fecha 14 de octubre del 2021, mediante el cual informa a la Secretaría de Planeación y Evaluación que referente a la obra "Habilitación del Museo Interactivo Multicultural de Playa del Carmen 1era Etapa" aprobada durante la Novena Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, Administración 2018-2021 de fecha 3 de septiembre del 2021, por un monto de \$4,990,128.38 (Cuatro Millones Novecientos Noventa Mil Ciento Veintiocho Pesos 38/100 M.N.) con recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal

(FORTAMUN), se encuentra suspendida por incumplimiento del contrato imputado al contratista, quedando pendiente por ejecutar un monto total de \$3,758,478.21 (Tres Millones Setecientos Cincuenta y Ocho Mil Cuatrocientos Setenta y Ocho Pesos 21/100). De igual manera, se manifiesta que referente a las obras "Construcción de Red de Ciclovías 2da Etapa" y "Construcción del Panteón Municipal 2da Etapa", aprobadas durante la Octava Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, Administración 2018-2021 de fecha 7 de mayo del 2021, la primera por un monto de \$2,750,000.00 (Dos Millones Setecientos Cincuenta Mil Pesos 00/100 M.N.) y la segunda por un monto de \$11,250,000.00 (Once Millones Doscientos Cincuenta Mil Pesos 00/100 M.N.) ambas con recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN), no son factibles de ejecutar, por los tiempos de ejecución de la obra y no permitiría realizar un cierre Fiscal adecuado. Que de acuerdo a lo aprobado en la Séptima Sesión Extraordinaria del COPLADEMUN, de fecha 22 de enero del 2021, se destino un techo presupuestal financiero de \$45,000,000.00 (Cuarenta y Cinco Millos 00/100 M.N.), para Obra Pública correspondiente al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN).

Adicional a lo anterior, debido a las necesidades que presenta actualmente el municipio, se consideró la cédula complementaria de obras y acciones sociales de la inversión del FORTAMUN 2021 misma que contempla la cantidad \$10,737,608.33 (Diez Millones Setecientos Treinta y Siete Mil Seiscientos Ocho Pesos 33/100 M.N.) aprobada durante la Novena Sesión Ordinaria del COPLADEMUN antes mencionada, de la cual se pretende redireccionar la cantidad de \$6,329,194.81 (Seis Millones Trescientos Veintinueve Mil Ciento Noventa y Cuatro Pesos 81/100 M.N.) en obras públicas que beneficiaran a la ciudadanía. Dando un monto total para ejercer de \$24,087,673.02 (Veinticuatro Millones Ochenta y Siete Mil Seiscientos Setenta y Tres Pesos 02/100 M.N.), recurso provenientes del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN) y del cual la Secretaría de Ordenamiento Territorial Municipal y de Sustentabilidad, solicita que dicho monto sea reprogramado en las Obras siguientes:

PROGRAMAS	MONTO DESTINADO
Obra Complementaria en la Subcomandancia de la Delegación de Puerto Aventuras	\$687,801.12
Obra Complementaria del Tianguis San Valentín Puerto Aventuras	\$145,000.00
Mantenimiento y Rehabilitación de diversas áreas de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal	\$1,576,871.90
Mantenimiento y Rehabilitación del Nuevo Palacio Municipal	\$3,000,000.00
Construcción de Pozos de Absorción en diferentes zonas del Municipio de Solidaridad	\$2,010,000.00
Repavimentación en Asfalto en Diversas Vialidades de Playa del Carmen	\$3,862,000.00
Pavimentación Calle Xiat Delegación de Puerto Aventuras	\$760,000.00
Pavimentación Calle 36 Nte entre 75 y 105	\$5,184,000.00
Repavimentación Av. 115 entre Av. Colosio y Av.125	\$6,862,000.00
Monto Total:	\$24,087,673.02

Que la Dirección de Planeación de Proyectos de Inversión Pública de la Secretaría de Planeación y Evaluación emitió el oficio número **MSOL/SPE/DPPIP/0013/2021** de fecha 14 de octubre del 2021, mediante el cual informan que derivado de la "Cédula Complementaria de Obras y Acciones Sociales de la Inversión del FORTAMUN 2021" aprobado en la Novena Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, COPLADEMUN, celebrada el día 03 de septiembre del 2021, por un monto de \$10,737,608.33 (Diez Millones Setecientos Treinta y Siete Mil Seiscientos Ocho Pesos 33/100 M.N.) y los ahorros de los proyectos de acciones sociales del Programa Operativo 2021 (POA), solicitan reprogramar la cantidad de \$2,592,387.02 (Dos Millones Quinientos Noventa y Dos Mil Trescientos Ochenta y Siete Pesos 02/100 M.N.) para el proyecto denominado "Adquisición de Equipamiento para Edificios Municipales", del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN).

Por tal motivo y como se ha manifestado con anterioridad se ha llegado a la conclusión entre las diferentes dependencias, que es necesario realizar

modificaciones al Programa Operativo Anual 2021, para la Construcción de Obra Pública y Acciones Sociales, en el Ejercicio Fiscal 2021, en relación al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal "FORTAMUN", las cuales se describen a continuación:

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL "FORTAMUN"

RAMO 33 - FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FORTAMUN 2021)				
PROGRAMA / OBRA O ACCIÓN	INVERSIÓN DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL COPLADEMUN PERIODO 2019-2021	REDUCCIONES PARA LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COPLADEMUN PERIODO 2021-2024	AMPLIACIONES PARA LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COPLADEMUN PERIODO 2021-2024	TOTAL DE INVERSIÓN MODIFICADA
Obra Pública				
Habilitación del Museo Interactivo Multicultural de Playa del Carmen 1era Etapa **	\$4,990,128.38	\$3,758,478.21	\$0.00	\$1,231,650.17
Construcción del Panteón Municipal 2da Etapa**	\$11,250,000.00	\$11,250,000.00	\$0.00	\$0.00
Construcción de Red de Ciclovías 2da Etapa**	\$2,750,000.00	\$2,750,000.00	\$0.00	\$0.00
Obra Complementaria en la Subcomandancia de la Delegación de Puerto Aventuras***	\$0.00	\$0.00	\$687,801.12	\$687,801.12
Mantenimiento y Rehabilitación de diversas áreas de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal***	\$0.00	\$0.00	\$1,576,871.90	\$1,576,871.90
Obra Complementaria del Tianguis San Valentín Puerto Aventuras***	\$0.00	\$0.00	\$145,000.00	\$145,000.00
Mantenimiento y Rehabilitación del Nuevo Palacio Municipal***	\$0.00	\$0.00	\$3,000,000.00	\$3,000,000.00
Construcción de Pozos de Absorción en diferentes zonas del Municipio de Solidaridad***	\$0.00	\$0.00	\$2,010,000.00	\$2,010,000.00
Repavimentación en Asfalto en Diversas Vialidades de Playa del Carmen***	\$0.00	\$0.00	\$3,862,000.00	\$3,862,000.00
Pavimentación Calle Xiat Delegación de Puerto Aventuras***	\$0.00	\$0.00	\$760,000.00	\$760,000.00
Pavimentación Calle 36 Nte entre 75 y 105 ***	\$0.00	\$0.00	\$5,184,000.00	\$5,184,000.00
Repavimentación Av. 115 entre Av. Colosio y Av.125***	\$0.00	\$0.00	\$6,862,000.00	\$6,862,000.00

RAMO 33 - FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FORTAMUN 2021)				
PROGRAMA / OBRA O ACCIÓN	INVERSIÓN DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL COPLADEMUN PERIODO 2019-2021	REDUCCIONES PARA LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COPLADEMUN PERIODO 2021-2024	AMPLIACIONES PARA LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COPLADEMUN PERIODO 2021-2024	TOTAL DE INVERSIÓN MODIFICADA
Adquisición de Maquinaria para Reforzar el Trabajo Operativo de la Secretaría de Servicios Públicos Municipales**	\$7,685,000.00	\$7,685,000.00	\$0.00	\$0.00
Adquisición de Camiones para Fortalecer la Operatividad de Servicios Públicos Municipales***	\$0.00	\$0.00	\$9,685,000.00	\$9,685,000.00
Adquisición de Motopatrullas para la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal **	\$1,638,726.00	\$1,638,726.00	\$0.00	\$0.00
Capacitaciones de los Elementos de Seguridad Pública				
Formación Inicial (Aspirantes) **	\$1,200,000.00	\$1,200,000.00	\$0.00	\$0.00
Evaluaciones de Desempeño **	\$22,600.00	\$22,600.00	\$0.00	\$0.00
Formación Inicial Aspirantes***	\$0.00	\$0.00	\$1,222,600.00	\$1,222,600.00
Evaluación en Control de Confianza				
Aplicación de Evaluación a Personal de Nuevo Ingreso	\$400,000.00	\$0.00	\$0.00	\$400,000.00
Aplicación de Evaluación a Personal en Activo	\$1,280,000.00	\$0.00	\$0.00	\$1,280,000.00
Adquisición de Prendas de Vestir y de Protección				
Pantalón Táctico	\$791,700.00	\$0.00	\$0.00	\$791,700.00
Botas Tácticas	\$994,816.00	\$0.00	\$0.00	\$994,816.00
Gorras tipo Beisboleras	\$175,554.40	\$0.00	\$0.00	\$175,554.40
Equipo antimotín *	\$916,400.00	\$916,400.00	\$0.00	\$0.00
Camisa Manga Larga***	\$0.00	\$0.00	\$915,530.00	\$915,530.00
Equipo de Protección***	\$0.00	\$0.00	\$2,415,464.00	\$2,415,464.00
Adquisición de Armas y Municiones				
Arma Corta **	\$1,446,520.00	\$1,446,520.00	\$0.00	\$0.00
Municiones para Arma Corta **	\$44,544.00	\$44,544.00	\$0.00	\$0.00
Municiones para Arma Larga **	\$66,120.00	\$66,120.00	\$0.00	\$0.00
Adquisición de Mobiliario de Oficina y Bienes Informáticos para la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal ***	\$0.00	\$0.00	\$780,446.00	\$780,446.00
Adquisición de Equipamiento para Edificios Municipales ***	\$0.00	\$0.00	\$2,592,387.02	\$2,592,387.02
Adquisición de Requerimientos Técnicos para la Impartición de Clases en la Escuela Artística Asociada del Centro Cultural**	\$6,386,457.89	\$6,386,457.89	\$0.00	\$0.00

PROGRAMA / OBRA O ACCIÓN	INVERSIÓN DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COPLADEMUN PERIODO 2021-2024	REDUCCIONES PARA LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COPLADEMUN PERIODO 2021-2024	AMPLIACIONES PARA LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COPLADEMUN PERIODO 2021-2024	TOTAL DE INVERSIÓN MODIFICADA
Adquisición de Equipamiento para el Centro Asistencial de Desarrollo Infantil (CADI) del Municipio de Solidaridad**	\$1,134,640.00	\$1,134,640.00	\$0.00	\$0.00
Requerimiento de Material de Oficina y Mantenimiento de la Unidad Deportiva Forjadores**	\$645,540.00	\$645,540.00	\$0.00	\$0.00
Programa de Reemplazo de Luminarias en Parques y Canchas Deportivas en el Municipio de Solidaridad***	\$0.00	\$0.00	\$8,166,637.80	\$8,166,637.80
Cédula Complementaria de Obras y Acciones Sociales de la Inversión del FORTAMUN 2021**	\$10,737,608.33	\$10,737,608.33	\$0.00	\$0.00

*Obra o acción que cambia de nombre.

**Obra o acción que se redirecciona.

***Obra o acción nueva.

CONSIDERANDO

Que el Municipio libre es la base de la división territorial y de la organización política y administrativa del Estado, el cual será gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa, integrado por un Presidente Municipal y el número de Regidores y Síndicos que la Ley determine. La competencia que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, otorga al Gobierno Municipal se ejercerá por el Ayuntamiento de manera exclusiva y no habrá autoridad intermedia alguna entre este y el gobierno del Estado.

Que la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, en su artículo 126 establece que *"El Municipio Libre es la base de la división territorial y de la organización política y administrativa del Estado de Quintana Roo; es una institución de carácter público, constituida por una comunidad de personas, establecida en el territorio que le señala a cada uno de ellos la presente Constitución, con personalidad jurídica y patrimonio propio, autónomo en su gobierno interior y libre en la administración de su hacienda."* Y continúa diciendo en su párrafo segundo que *"La Autonomía del Municipio Libre se expresa en la facultad de gobernar y administrar por sí mismo los asuntos propios de su comunidad, en el ámbito de competencia que le señala la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la presente Constitución y las leyes que conforme a ellas se expidan."* Mismas disposiciones que se encuentran establecidas en el artículo 2 de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo.

Que la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo, en su artículo 3° dice: *"Cada Municipio será gobernado por el Ayuntamiento al que le corresponde la representación política y jurídica del Municipio, la administración de los asuntos municipales y el cuidado de los intereses de la comunidad dentro de su circunscripción territorial. Las autoridades municipales tienen competencia plena y exclusiva sobre su territorio, población y organización política-administrativa, con las limitaciones que les señalen las leyes."*

Que la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Quintana Roo, en sus fracciones V y VI del artículo 6 establece que:

V. Las bases para la formulación de los planes estatal y municipales de desarrollo; los programas regionales, sectoriales, institucionales y especiales correspondientes; así como los programas anuales que serán ejecutados por las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal y Municipal y Órganos Autónomos;

VI. Las bases para la instrumentación de los programas anuales que serán ejecutados por las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal y Municipal y Órganos Autónomos;

Que la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Quintana Roo, en su fracción X del artículo 8 establece que:

Artículo 8.- La planeación deberá llevarse a cabo como un medio para el eficaz y eficiente desempeño de la responsabilidad de las autoridades y órganos encargados de la planeación, con relación al desarrollo integral y sustentable de la entidad y deberá tender a la consecución de los fines y objetivos políticos, ambientales, culturales, económicos, sociales, educativos y deportivos contenidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en la particular del Estado de Quintana Roo, guardando congruencia con los lineamientos generales en materia de planeación que rijan al país. Para ello, estará basada en los siguientes principios rectores:

X. La unidad y coordinación de los programas regionales, sectoriales, institucionales, especiales y operativos anuales, que emanen de los Planes Estatal y Municipales, formando en su conjunto un todo orgánico, funcional y compatible;

Que la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Quintana Roo, en sus fracciones II, VII y VIII del artículo 27 establece que:

Artículo 27.- Las atribuciones del Ayuntamiento dentro del Sistema estatal, serán las siguientes:

II. Proponer al gobierno estatal y federal, programas de inversión, gasto y financiamiento para ejecutarse dentro del Municipio.

VII. Verificar que la programación del gasto público municipal se sujete a la técnica del presupuesto por programa y con perspectivas de igualdad de género; y

VIII. Las demás que les confiera esta Ley, otras leyes e instrumentos normativos en materia.

Por lo anterior expuesto, fundado y motivado, la Asamblea Plenaria del Comité Planeación para el Desarrollo del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, Administración 2021-2024, acuerda:

Primero: Se aprueba el *Proyecto de Cuarta Modificación del Programa Operativo Anual 2021, para la Construcción de Obra Pública y Acciones Sociales, en el Ejercicio Fiscal 2021, implementado en el Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, en relación al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal "FORTAMUN"*, (Anexo de la presente Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Solidaridad, Q. Roo, COPLADEMUN).

Segundo.- Con fundamento en la legislación aplicable y descrita en el presente documento, se aprueba remitir el *Proyecto de Cuarta Modificación del Programa Operativo Anual 2021, para la Construcción de Obra Pública y Acciones Sociales, en el Ejercicio Fiscal 2021, implementado en el Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, en relación al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal "FORTAMUN"*, a la Ciudadana Presidenta Municipal **Lic. Roxana Lili Campos Miranda**, para que, en términos de los artículos referidos en el primer párrafo del presente acuerdo, lo turne al H. Ayuntamiento para su aprobación.

Así lo mandan y firman los integrantes de la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, Administración 2021-2024.

LA COORDINADORA GENERAL EN FUNCIONES DE PRESIDENTA, DICE: SE SOMETE A CONSIDERACIÓN, SI ALGUNO DE LOS INTEGRANTES DEL COPLADEMUN DESEA REALIZAR ALGUNA OBSERVACIÓN O COMENTARIO EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

SE ABRE LA ÚNICA RONDA PARA PODER REALIZAR LOS COMENTARIOS, CADA PARTICIPANTE CUENTA CON TRES MINUTOS PARA HACER USO DE LA VOZ.

EL SECRETARIO EJECUTIVO EN FUNCIONES DE COORDINADOR, DICE: CIUDADANA COORDINADORA GENERAL EN FUNCIONES DE PRESIDENTA, LE INFORMO A USTED QUE SE INSCRIBIERON LOS SIGUIENTES INTEGRANTES DEL COPLADEMUN.

EL C. MIGUEL ÁNGEL CERNA ARGÜELLES SUPLENTE CON FUNCIONES DE PROPIETARIO DE LA C. MATILDE CARRILLO VEJAR, NOVENA REGIDORA Y PRESIDENTA DE LAS COMISIONES PARA EL DESARROLLO JUVENIL; Y DE ANTICORRUPCIÓN Y TRANSPARENCIA, DICE: MUY BUENOS DÍAS A TODOS LOS PRESENTES Y A MIS COMPAÑEROS DEL COPLADEMUN, BUENO EL DÍA DE HOY VENGO EN REPRESENTACIÓN DE LA NOVENA REGIDORA, MATILDE CARRILLO VEJAR, Y ME PIDIÓ QUE POR FAVOR COMO REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN Y TRANSPARENCIA QUE QUEDE ASENTADO EN EL ACTA DONDE VAN A ESTAR Y EN QUÉ ÁREAS O SUS RESPECTIVAS SECRETARÍAS LAS DIEZ COMPUTADORAS DE ESCRITORIO MARCA LENOVO, LAS SEIS LAPTOPS IGUAL MARCA LENOVO, CON UN VALOR DE DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL PESOS LAS DE ESCRITORIO Y DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS DE LAS LAPTOPS, QUE DAN UN TOTAL DE CUATROCIENTOS NOVENA Y SIETE MIL PESOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL FORTAMUN Y QUE PUES OBIAMENTE QUEDE ASENTADO EN EL ACTA Y QUE SE NOS ENVÍE UN OFICIO DE CONOCIMIENTO A TODOS LOS PRESENTES PARA CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES QUE TIENE ESTA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN Y TRANSPARENCIA, SIN MÁS QUE AGREGAR LES AGRADEZCO SU ATENCIÓN, ES CUÁNTO.

LA MTRA. YARA FARIDE BRICEÑO CHABLÉ, COORDINADORA GENERAL EN FUNCIONES DE PRESIDENTA, DICE: MUCHÍSIMAS GRACIAS, CLARO QUE SI, EN ESTE SENTIDO LO QUE NOSOTROS VAMOS A ENTREGARLES A USTEDES Y A CADA UNO DE LOS REGIDORES LOS LUGARES DONDE VAN A IR ESTABLECIDOS LAS COMPUTADORAS Y LOS OBJETOS PARA QUE POSTERIORMENTE USTEDES TENGAN YA MANEJADO DENTRO DEL PATRIMONIO DEL MUNICIPIO, TENGAN USTEDES EL DOCUMENTO DONDE VAN A PERTENECER CADA UNO DE LOS OBJETOS QUE SE VAN A ENTREGAR.

EL ING. MARCIANO TOLEDO SÁNCHEZ, DÉCIMO TERCER REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, DICE: GRACIAS, YO QUISIERA PUNTUALIZAR ALGO AQUÍ A NUESTRO AMIGO QUE ACABA DE TOMAR LA PALABRA, EN UNA SESIÓN QUE TUVIMOS DONDE TENÍAMOS DUDAS DE LAS COMPUTADORAS QUEDO MUY ACLARADO ESTE TEMA CON EL REGIDOR GABRIEL MENDICUTI QUE INVESTIGÓ COSTOS Y LA CALIDAD DE LOS ARTÍCULOS QUE SE PEDÍAN Y FUERON CORRECTOS, HAY QUE DECIR LAS COSAS TAMBIÉN CUANDO SON BIEN Y ESTO YO LO AVALO EL TIEMPO QUE SE DIO ÉL Y LO MANIFESTÓ EN TIEMPO Y EN FORMA, MUCHAS GRACIAS.

LA MTRA. YARA FARIDE BRICEÑO CHABLÉ, COORDINADORA GENERAL EN FUNCIONES DE PRESIDENTA, DICE: MUCHÍSIMAS GRACIAS, ALGUIEN MÁS DESEA HACER EL USO DE LA VOZ.

EL MTRO. ADRIAN ARMANDO PÉREZ VERA, SÍNDICO MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, DICE: ME GUSTA MUCHO INFORMAR A LA CIUDADANÍA QUE ESTÁ PASANDO Y EN ESE TENOR VA MI PARTICIPACIÓN, NOSOTROS COMO GOBIERNO TENEMOS RECURSO FEDERAL QUE YA ESTABA ESTABLECIDO PARA ESTE AÑO EN DIVERSAS OBRAS, NOSOTROS ESTAMOS REDIRECCIONANDO UNAS OBRAS QUE NOS PRESENTARON Y CONSIDERARON NO ERAN DE URGENCIA COMO TAL, ESE DINERO MEJOR LO DESTINÁRAMOS EN CUALES SÍ CONSIDERAMOS DE URGENCIA, EN RUBROS PRINCIPALES COMO SEGURIDAD, COMO POZOS DE ABSORCIÓN, COMO PAVIMENTACIÓN, EQUIPAR JUSTAMENTE A MUCHAS OFICINAS PORQUE ERAN EDIFICIOS QUE NO CONTABAN CON SILLAS O CON COMPUTADORAS, ETCÉTERA, ENTONCES LO QUE ESTAMOS DOTANDO HOY EN DÍA ES JUSTAMENTE ESO, NOS PRESENTARON ALREDEDOR DE DIEZ NUEVOS PROYECTOS, TRES DE ELLOS EN PUERTO AVENTURAS PORQUE TAMBIÉN UNA DE LAS ACCIONES DE ESTE GOBIERNO ES INCLUIR ABSOLUTAMENTE EN TODO A PUERTO AVENTURAS, AHÍ SE ESTÁ PROPONIENDO UN TIANGUIS QUE VA A BENEFICIAR A CIENTO SESENTA Y CUATRO PERSONAS QUE EN ESTE MOMENTO LO REQUIEREN PARA UNA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, ESTAMOS JUSTAMENTE MODIFICANDO O RESTRUCTURANDO EDIFICIOS EN CUESTIONES DE SEGURIDAD PARA QUE PUEDAN SER USADOS, ALGUNOS DE ELLOS NO CONTABAN CON INSTALACIONES ELÉCTRICAS O SANITARIAS, ESTABAN HECHAS UN MULADAR, ENTONCES ESO ES LO QUE ESTAMOS APROBANDO EL DÍA DE HOY Y ERA IMPORTANTE SOCIALIZARLO, YO SI LE PEDIRÍA AMABLEMENTE MAESTRA, SECRETARIO, QUE HICIERAMOS UN BOLETÍN MUY CORRECTO Y MUY INFORMATIVO EN EL CUAL

PONGAMOS CUALES SON ESTAS OBRAS, CUALES SON LOS MONTOS DE ESTAS OBRAS Y CUALES JUSTAMENTE IGUAL SE DEJARON DE HACER, DE ESTA FORMA LA CIUDADANÍA VA A ENTENDER AÚN MÁS LAS DECISIONES DE GOBIERNO QUE ESTAMOS TOMANDO PORQUE SI LLEVAMOS ÚNICAMENTE LA ORDEN DEL DÍA ES MUY TÉCNICO Y LUEGO AL SER MUY TÉCNICO NO LLEGA LA INFORMACIÓN A DONDE QUEREMOS LLEGAR, ESA SERÍA MI SOLICITUD AL RESPECTO Y TAMBIÉN PARA INFORMAR A LOS PRESENTES Y A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN QUE ES LO QUE ESTAMOS DECIDIENDO EL DÍA DE HOY.

LA MTRA. YARA FARIDE BRICEÑO CHABLÉ, COORDINADORA GENERAL EN FUNCIONES DE PRESIDENTA, DICE: TENEMOS LA INSTRUCCIÓN PLENA Y CORRECTA DE NUESTRA PRESIDENTA LILI CAMPOS MIRANDA, QUE TODOS Y CADA UNA DE LAS ACCIONES Y DE LAS OBRAS QUEDEN TRANSPARENTES PARA EL EFECTO DE EVITAR CAER Y POR SUPUESTO GENERAR ESTOS PROBLEMAS DE LA CORRUPCIÓN QUE BIEN ELLA VIENE A ELIMINAR, NOS QUEDA MUY CLARO TAMBIÉN QUE CADA UNO DE USTEDES TOMA UN PAPEL MUY IMPORTANTE PARA QUE ESTO SIGA ASÍ Y, POR LO TANTO, SE TOMARÁ EN CONSIDERACIÓN TODOS LOS COMENTARIOS PERO ES BIEN SABIDO QUE TODO LO QUE REALIZA NUESTRA PRESIDENTA MUNICIPAL LILI CAMPOS SERÁ TOTALMENTE CLARO Y FUERA DE PROBLEMAS PARA EVITAR ESTO QUE HEMOS VINIENDO SUFRIENDO SOBRE LA CORRUPCIÓN, ENTONCES TAMBIÉN SE TOMARÁ EN CONSIDERACIÓN LO QUE DICE USTED, QUE SE HAGAN FICHAS TÉCNICAS CLARAS, CONCISAS PARA QUE TAMBIÉN NUESTRA COMUNIDAD ESTÉ ENTERADA DE LO QUE ESTÁN HACIENDO TODOS USTEDES COMO CABILDO, PARA QUE LA GENTE TENGA LA CERTEZA Y LA SEGURIDAD DE QUE TODO LO QUE APORTE COMO CIUDADANOS ES A BENEFICIO TAMBIÉN DE NUESTROS CIUDADANOS, MUCHÍSIMAS GRACIAS SÍNDICO, TIENE EL USO DE LA VOZ SECRETARIO.

EL LIC. JUAN HUMBERTO NOVELO ZAPATA, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD, DICE: BUENO, EN RELACIÓN A LO QUE HAN ARGUMENTADO NUESTROS REGIDORES, TAMBIÉN SÍNDICO, SECRETARIA, EN LAS REUNIONES QUE HEMOS TENIDO EN RELACIÓN AL COPLADEMUN, LA PRESIDENTA MUNICIPAL HA SIDO MUY CERTERA SU OBSERVACIÓN EN RELACIÓN A QUE HA DADO INSTRUCCIONES DE QUE TODO SEA TRANSPARENTE, TODOS LOS PROCEDIMIENTOS QUE SE DESARROLLEN PARA ESTA ADQUISICIÓN DE ALGUNOS BIENES VAN A SER TRANSPARENTADOS Y REDIRECCIONADOS A LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA PARA SE PUEDAN SUBIR Y VISUALIZAR POR PARTE DEL CIUDADANO. LA REDIRECCIÓN DE ESTOS RECURSOS SON NECESARIOS EN ESTE MOMENTO PORQUE SI NO SE VAN A PERDER, ENTONCES NECESITAMOS EN ESTE MOMENTO GENERAR ESE ACUERDO PARA QUE SEA PUBLICADO, TENEMOS ESCASOS CUARENTA Y CINCO DÍAS PARA PODER EJERCER ESTOS RECURSOS, SI NO SE DESARROLLAN EN ESTE MOMENTO VAMOS A PERDER, SON RECURSOS COMO DIJO TAMBIÉN EL SÍNDICO MUNICIPAL, SON RECURSOS FEDERALES ENTONCES PODRÍAMOS TENER OBSERVACIONES NOSOTROS TAMBIÉN COMO ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, YO EN MI CASO Y COMO PARTE INTEGRANTE DE ESTE COPLADEMUN MI VOTO SERÁ A FAVOR, GRACIAS.

LA MTRA. YARA FARIDE BRICEÑO CHABLÉ, COORDINADORA GENERAL EN FUNCIONES DE PRESIDENTA, DICE: ADELANTE REGIDOR RODOLFO DEL ÁNGEL.

EL MTRO. RODOLFO DEL ÁNGEL CAMPOS, SEXTO REGIDOR Y PRESIDENTE DE LAS COMISIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA, POLICÍA PREVENTIVA Y TRÁNSITO; Y DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DICE: MUY BUENOS DÍAS, SOLO PARA HACER UNOS COMENTARIOS AL RESPECTO, AQUÍ LO IMPORTANTE ES QUE SOLIDARIDAD NECESITA DE MUCHAS COSAS Y PARA QUE SE PUEDAN CUBRIR ESTAS COSAS Y NECESIDADES SE REQUIEREN RECURSOS, AHORA, HAY UNA PROGRAMACIÓN QUE CON EL TIEMPO QUE TENEMOS EN EL EJERCICIO FISCAL, ESTAMOS HABLANDO DE CUARENTA Y CINCO DÍAS, NO DARÍA PARA PODER HACER TODOS LOS PROCEDIMIENTOS, POR ESO HOY ES MUY IMPORTANTE ESTA AUTORIZACIÓN, ES MUY IMPORTANTE ESTA SESIÓN PORQUE ES APENAS UN PASO PARA PODER EJERCER ESTOS RECURSOS Y DIGO PASOS PORQUE HAY QUE APROBARLO AQUÍ EN COPLADEMUN, HAY QUE APROBARLO EN CABILDO, HAY QUE PUBLICAR, HAY QUE LICITAR, HAY QUE ADJUDICAR Y HAY QUE EJECUTAR, TODOS ESTOS PASOS PARECEN SENCILLOS PERO TIENEN TÉRMINOS EN LA LEY, HAY TIEMPOS ESTIPULADOS PARA PODERLOS LLEVAR A CABO Y SOLO TENEMOS CUARENTA Y CINCO DÍAS PARA HACERLO, POR LO TANTO YO CELEBRO MUCHO QUE EL DÍA DE HOY PODAMOS HABER APROBADO EN ESTA SESIÓN EL EJERCICIO DE ESTOS RECURSOS PORQUE ES POR EL BIEN DE SOLIDARIDAD, ES POR EL BIEN DE TODAS LAS ACCIONES QUE SE NECESITAN HACER PARA QUE LA GENTE DE SOLIDARIDAD ESTE MEJOR, MUCHAS GRACIAS.

LA MTRA. YARA FARIDE BRICEÑO CHABLÉ, COORDINADORA GENERAL EN FUNCIONES DE PRESIDENTA, DICE: MUCHAS GRACIAS REGIDOR, MAESTRA LESBIA.

LA PROFA. LESBIA YAMIRA QUINTAL GARCÍA, QUINTA REGIDORA Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES, DICE: MUCHAS GRACIAS, A VER VOY A TRATAR DE SER LO MÁS BREVE POSIBLE PARA NO CAER EN REDUNDANCIA, PRIMERO ME GUSTARÍA ANTES QUE NADA ATENDER AL PÚBLICO QUE NOS VE DESDE REDES SOCIALES

QUE ME HAN HECHO UNAS PREGUNTAS QUE PUEDEN PARECER PARA ALGUNOS DE RISA PERO CREO NO LO SON, QUE ES EL COPLADEMUN, ES EL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, SON LAS SIGLAS, ES LA ABREVIACIÓN, ES POR ESO QUE ESTAMOS AQUÍ Y COMO MIEMBROS TENEMOS VOZ Y VOTO Y LOS SUPLENTE QUE VIENEN REPRESENTADO A ALGUNO DE NOSOTROS, QUIERO ACLARAR POR SI HAY ALGUNA DUDA, CREO QUE HAN SIDO MUY EXPLÍCITOS LOS REGIDORES, CREO QUE BASTANTE PERO SI ALGUNA DUDA PUDIERA HABER QUISIERA APORTAR LO SIGUIENTE, CUANDO HABLAMOS DE AÑO FISCAL HABLAMOS DE ENERO A DICIEMBRE, UN AÑO, LITERALMENTE, SERÁ UN RECURSO GENERAL, EN CASO DE QUE ESE RECURSO NO SE APLIQUE EN LO QUE SE DIJO QUE SE IBA A APLICAR PUES EL RECURSO SE PIERDE, ESTO VIENE PARA LOS QUE NOS ESTÁN VIENDO QUE QUIZÁ TENGAN ALGUNA DUDA, EN ESE CASO NOSOTROS Y TODOS LOS QUE INTEGRAMOS ESTE COMITÉ HEMOS REDIRECCIONADO EN DONDE CONSIDERAMOS DÁNDOLE NUESTRO VOTO DE CONFIANZA HACIA NUESTRA PRESIDENTA PORQUE HAY COSAS QUE SON URGENTES Y UNA DE ELLAS ES LA INSEGURIDAD, CON ESO NO QUIERO DECIR QUE ALGÚN OTRO RUBRO QUE UNO PUDIERA DECIR PUES OYE ES IMPORTANTE ESTO Y AQUELLO, QUE SI ES CIERTO, VAMOS A ATERRIZAR LO QUE URGE, LO PRIMORDIAL, ES DECIR, SI JERARQUIZAMOS Y PREGUNTAMOS EN QUE ESCUELA TE QUIERES QUEDAR, ES UN EJEMPLO, PUES PRIMERO QUIERO TAL ESCUELA, UNO EN TAL ESCUELA, DOS EN TAL ESCUELA Y TRES EN TAL ESCUELA, ES SIMILAR ESTO, DIGO PARA QUE QUEDE MUY CLARO, PARA QUE NO HAYA ALGÚN TIPO DE CONFUSIÓN, ENTONCES TODO EL RECURSO PARA NO PERDERLO PORQUE SI NO SE APLICA SE REGRESA, SE ENTIENDE QUE SI NO LO USO NO LO NECESITAS Y SÍ LO NECESITAMOS DEMASIADO Y AUN ASÍ NOS HACE FALTA, PERO HACIENDO GRAN ESFUERZO AQUÍ TODOS ESTAMOS REDIRECCIONANDO A TODO LO QUE ES URGENTE ASÍ QUE MI VOTO SERÁ A FAVOR Y AGRADEZCO LA OPORTUNIDAD DE QUE ME DIERON DE PODER LLEVAR ESTE MENSAJE Y ALGO QUE QUIZÁS NO TENGA QUE VER EN ESTA CUESTIÓN PERO ASÍ RAPIDITO ENVIAR UN MENSAJE A LA SEÑORA OFELIA GONZALEZ A QUIEN TENGO EL GUSTO DE CONOCER DE LA COMUNIDAD DIGAMOS LA COLONIA IRREGULAR DE CRISTO REY, A QUIEN HE TENIDO LA FORTUNA DE DARLE CLASES A SUS HIJAS, UN SALUDO DE AQUÍ PARA AMBAS, Y COMO REPRESENTANTE DE LA NUEVA COMISIÓN COMO SECRETARIA Y PARTE DE LA COMISIÓN PARA EVITAR LA VIOLENCIA DE GÉNERO, AGRADEZCO MUCHO HOY, NO HAY UN DÍA NARANJA, MÁS BIEN EL DÍA NARANJA DEBE SER EL AÑO NARANJA DONDE DEBEMOS EVITAR LA VIOLENCIA, LE AGRADEZCO A ELLA QUE HAYA SIDO TAN VALIENTE, DESPUÉS COMPARTIRÉ ESTA INFORMACIÓN MÁS A FONDO CON LOS COMPAÑEROS DE CÓMO ESTÁ EL CASO DE ELLA, AGRADEZCO LA PRONTA INTERVENCIÓN DE LA FISCALÍA, TENGAN LA SEGURIDAD DE QUE ESTAMOS TRABAJANDO EN PRO DE LA CIUDADANÍA DE LA MANO DE NUESTRA PRESIDENTA, Y ESTO NO DEBE EXISTIR, SI FORMAMOS CIUDADANOS QUE VALOREN, NO SOLO LOS HOMBRES PORQUE HAY HOMBRES QUE SUFREN VIOLENCIA Y ESA ES LA VERDAD Y OTRO TIPO DE SITUACIONES, EN ESTE CASO MUY PARTICULAR, DE VERDAD DOÑA OFELIA SI USTED ME ESTÁ VIENDO SABE QUE CUENTA CONMIGO Y YA HABRÁ OTRA OPORTUNIDAD DE SENTARNOS NUEVAMENTE A PLATICAR Y QUE SEA UN EJEMPLO PARA TODOS LOS DEMÁS QUE ESTÉN SUFRIENDO ALGÚN TIPO DE AGRESIÓN, QUE CUENTAN CON NOSOTROS Y EN ESTA NUEVA COMISIÓN TENGA POR SEGURO QUE LE VAMOS A DAR MUCHO SEGUIMIENTO, VAMOS A SUBSANAR EN LA MEDIDA DE TODO LO POSIBLE LO QUE ESTÁ OCURRIENDO, ES CUÁNTO Y MI VOTO SERÁ A FAVOR, MUCHAS GRACIAS.

LA MTRA. YARA FARIDE BRICEÑO CHABLÉ, COORDINADORA GENERAL EN FUNCIONES DE PRESIDENTA, DICE: MUCHÍSIMAS GRACIAS REGIDORA, PARA COMPLETAR LA INFORMACIÓN Y LOS COMENTARIOS QUE ESTÁ HACIENDO LA MAESTRA, DE IGUAL MANERA AL CIERRE FISCAL DOS MIL VEINTIUNO, INICIAMOS EL DOS MIL VEINTIDÓS CON TODAS LAS POSIBILIDADES DE RETOMAR TODOS Y CADA UNO DE LOS PROGRAMAS EN DONDE SE PUEDE GENERAR MUCHO MÁS RECURSO, MUCHOS MÁS PLANES, MUCHAS MÁS ACCIONES Y OBRAS A BENEFICIO DE TODOS Y CADA UNO DE LOS CIUDADANOS, ENTONCES NO ES QUE AQUÍ SE CIERRA, INICIANDO PORQUE PRÁCTICAMENTE LA ADMINISTRACIÓN DE NUESTRA PRESIDENTA LILI CAMPOS ESTÁ GENERANDO LAS OPORTUNIDADES PARA PODER BUSCAR AÚN MÁS RECURSOS, AÚN MÁS OBRAS, AÚN MÁS ACCIONES QUE VAYAN DE ACUERDO A LOS EJES QUE ESTAMOS BUSCANDO COMO CIUDADANOS, QUE ES LA SEGURIDAD PÚBLICA, LA IMAGEN URBANA EN DONDE ESTO VA EN CONJUNTO CON LA PREVENCIÓN DEL DELITO, LA IGUALDAD Y GÉNERO, LA PREVENCIÓN DE VIOLENCIA, LA ATENCIÓN DE LAS FAMILIAS EN SOLIDARIDAD, LA ATENCIÓN EN SALUD Y EN EDUCACIÓN QUE ES LO MÁS IMPORTANTE, ENTONCES EMPECEMOS EN EL VEINTE VEINTIDÓS CON MÁS POSIBILIDADES, CON MÁS ACCIONES Y OBRAS PARA TODO UN AÑO, ESTO ES SOLAMENTE PARA EL CIERRE FISCAL VEINTE VEINTIUNO, MUCHÍSIMAS GRACIAS, DAMOS LA BIENVENIDA A NUESTRA PRESIDENTA LILI CAMPOS MIRANDA.

LA COORDINADORA GENERAL EN FUNCIONES DE PRESIDENTA, CONTINÚA DICIENDO: CIUDADANO SECRETARIO EJECUTIVO EN FUNCIONES DE COORDINADOR GENERAL, LE INFORMO A USTED QUE SE INTEGRAN A LA ASAMBLEA PLENARIA DE ESTA SESIÓN, LA LIC. ROXANA LILI CAMPOS MIRANDA, PRESIDENTA DEL COPLADEMUN Y LA LIC. LIC. SAMARIA ANGULO SALA, COORDINADORA DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE TURISMO, DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO

COPLADEMUN.

LA PRESIDENTA, DICE: MUY BUENAS TARDES A TODOS Y A TODAS, PUES AHORA SI QUE AQUÍ ESTOY INCORPORÁNDOME, TUVE LA VISITA DE RAMÓN ROCELLO, VICEPRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE HOTELES DE LA RIVIERA MAYA Y ÉL REPRESENTA A TODAS LAS EMPRESAS ESPAÑOLAS DE LOS HOTELES QUE HAY AHORA SI QUE EN MÉXICO Y, POR SUPUESTO, DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, ENTONCES LLEGÓ ÉL EN COMPAÑÍA DE VARIOS EMPRESARIOS PERO BUENO, AQUÍ ESTOY, YA LOS ATENDÍ, TODOS CONTENTOS CON EL ÁNIMO DE HACER ALIANZA Y SEGUIR TRABAJANDO POR EL BIEN DE SOLIDARIDAD, CONTINUAMOS.

LA COORDINADORA GENERAL, DICE: CIUDADANA PRESIDENTA, LE INFORMO QUE LA ÚNICA RONDA DE PARTICIPACIÓN HA CONCLUIDO.

LA PRESIDENTA, DICE: TODA VEZ QUE SE HAN AGOTADO LAS PARTICIPACIONES, SE SOLICITA A LA COORDINADORA GENERAL, SOMETA A VOTACIÓN NOMINAL EL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO DE CUARTA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2021, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA Y ACCIONES SOCIALES, EN EL EJERCICIO FISCAL 2021, IMPLEMENTADO EN EL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, EN RELACIÓN AL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL "FORTAMUN".

LA COORDINADORA GENERAL, DICE: SOLICITO QUE AL ESCUCHAR SU NOMBRE CADA INTEGRANTE DE LA ASAMBLEA PLENARIA DEL COPLADEMUN MANIFIESTE EL SENTIDO DE SU VOTO, SEA A FAVOR, EN CONTRA O ABSTENCIÓN:

No.	NOMBRE	CARGO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
1	Lic. Roxana Lili Campos Miranda	Presidenta del COPLADEMUN.	A FAVOR		
2	Mtra. Yara Faride Briceño Chablé	Coordinadora General del COPLADEMUN.	A FAVOR		
3	Lic. Gabriel Quián Moo	Secretario Ejecutivo del COPLADEMUN.	A FAVOR		
4	Lic. Adrián Armando Pérez Vera	Síndico Municipal y Presidente de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública.	A FAVOR		
5	Lic. Nellyadi Anaiza Quián Medina	Primera Regidora y Presidenta de la Comisión de Turismo.	A FAVOR		
6	C. Ruvicel López Pérez	Segundo Regidor y Presidente de la Comisión de Industria, Comercio y Asuntos Agropecuarios.	A FAVOR		
7	C. Petra Luisa Villar Alfonseca	Tercera Regidora y Presidenta de la Comisión de Promoción y Defensa de los Derechos Humanos.	A FAVOR		
8	C. Uri Carmona Islas	Cuarto Regidor y Presidente de las Comisiones de Obras y Servicios Públicos; y del Trabajo y Previsión Social.	A FAVOR		
9	Profa. Lesbia Yamira Quintal García	Quinta Regidora y Presidenta de la Comisión de Educación, Cultura y Deportes.	A FAVOR		
10	Mtro. Rodolfo del Ángel Campos	Sexto Regidor y Presidente de las Comisiones de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito; y de Desarrollo Social y Participación Ciudadana.	A FAVOR		
11	C. Maribel Morales Orozco	Séptima Regidora del H. Ayuntamiento de Solidaridad.	A FAVOR		
12	Lic. Cecilio Puc Sansores	Octavo Regidor y Presidente de las Comisiones de Desarrollo Urbano y Transporte; y de Salud Pública y Asistencia Social.	A FAVOR		

13	Miguel Ángel Cerna Arguelles Suplente con Funciones de Propietario de la C. Matilde Carrillo Vejar	Novena Regidora y Presidenta de las Comisiones para el Desarrollo Juvenil; y de Anticorrupción y Transparencia.	A FAVOR		
14	C. Laura Esther Beristain Navarrete	Décima Regidora y Presidenta de la Comisión de Espectáculos y Diversiones.		EN CONTRA	
15	C.P. José Gabriel Concepción Mendicuti Loria	Décimo Segundo Regidor y Presidente de la Comisión de Ecología, Ambiente y Protección Animal.	A FAVOR		
16	Ing. Marciano Toledo Sánchez	Décimo Tercer Regidor y Presidente de la Comisión de Asuntos Indígenas.	A FAVOR		
17	Profa. Ángela Guadalupe Sánchez Gutiérrez	Décima Quinta Regidora y Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos Vulnerable.	A FAVOR		
18	L.C. y M.D.F. José Rubén Tamay Itzá	Coordinador del Subcomité Sectorial de Finanzas.	A FAVOR		
19	Cmte. Raúl Alberto Tassinari González	Coordinador del Subcomité Sectorial de Seguridad Pública y Protección Civil.	A FAVOR		
20	Mtro. José Ignacio Moreno Alpuche	Coordinador del Subcomité Sectorial de Fortalecimiento Institucional.	A FAVOR		
21	Dr. Carlos Contreras Mejorada	Coordinador del Subcomité Sectorial de Desarrollo Social.	A FAVOR		
22	LAE. Benny Felipe de Jesús Millán Parra	Coordinador del Subcomité Sectorial de Servicios Públicos e Imagen Urbana.	A FAVOR		
23	Lic. Samaria Angulo Sala	Coordinadora del Subcomité Sectorial de Turismo.	A FAVOR		
24	Lic. Raúl Alejandro Aguilar Acosta	Coordinador del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico.	A FAVOR		
25	Lic. Adriana Cazales Durán	Coordinadora del Subcomité Sectorial de Equidad y Género.	A FAVOR		
26	C. Juan Daniel Soto Gómez	Coordinador del Subcomité Sectorial de Deportes y Juventud.	A FAVOR		
27	Lic. Carlos Enrique Uribe Velázquez	Coordinador del Subcomité Sectorial de Cultura y Artes.	A FAVOR		
28	Arq. Fabián Antonio Herrera Quiam, suplente con funciones de propietario de la Ing. Teresita del Niño Jesús Flota Alcocer	Coordinadora del Subcomité Sectorial de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.	A FAVOR		
29	Lic. Juan Humberto Novelo Zapata	Secretario General del H. Ayuntamiento de Solidaridad.	A FAVOR		
30	Mtra. Irma Yolanda Granados Zapata	Contralora Municipal del H. Ayuntamiento de Solidaridad.	A FAVOR		
31	C. Enrique Giovanni Martínez Hernández	Director General del Instituto de la Juventud del Municipio de Solidaridad.	A FAVOR		

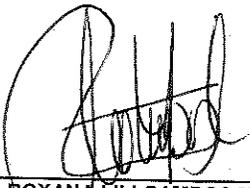
LA COORDINADORA GENERAL, DICE: CIUDADANA PRESIDENTA, LE INFORMO A USTED QUE (TREINTA) DE LOS INTEGRANTES VOTARON A FAVOR; 1 (UNO) EN CONTRA POR PARTE DE LA C. LAURA ESTHER BERISTAIN NAVARRETE, DÉCIMA REGIDORA Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ESPECTÁCULOS Y DIVERSIONES Y 0 (CERO) SE ABSTUVIERON.

LA PRESIDENTA, DICE: QUEDA APROBADO, CIUDADANA COORDINADORA GENERAL, SÍRVASE CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

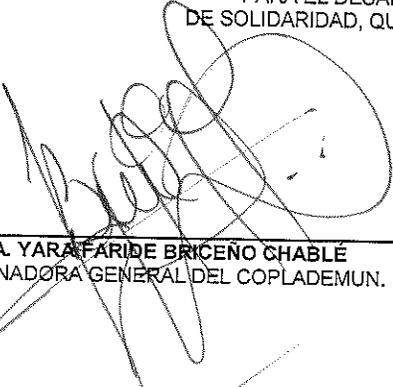
LA COORDINADORA GENERAL, DICE: CIUDADANA PRESIDENTA, LE INFORMO A USTED QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDE A LA CLAUSURA DE LA SESIÓN.

LA PRESIDENTA, DICE: TODA VEZ QUE SE HAN AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, PROCEDAMOS A LA CLAUSURA DE LA SESIÓN. SE PIDE A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE.

SIENDO LAS 13 HORAS CON 16 MINUTOS DEL DÍA 28 DE OCTUBRE DEL 2021, DECLARO FORMALMENTE CLAUSURADOS LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES A LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, ADMINISTRACIÓN 2021-2024.



LIC. ROXANA LILI CAMPOS MIRANDA
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN
PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO
DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, COPLADEMUN.



MTRA. YARA FARIDE BRICEÑO CHABLE
COORDINADORA GENERAL DEL COPLADEMUN.



MTRO. ADRIÁN ARMANDO PÉREZ VERA
SÍNDICO MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA.



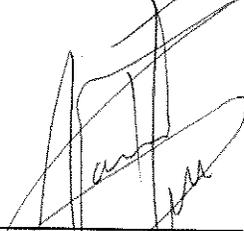
LIC. NELLYADY ANAIZA QUIÁN MEDINA
PRIMERA REGIDORA Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
DE TURISMO.



C. RÚVICEL LÓPEZ PÉREZ
SEGUNDO REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE INDUSTRIA, COMERCIO Y ASUNTOS
AGROPECUARIOS.



C. PETRA LUISA VILLAR ALFONSECA
TERCERA REGIDORA Y PRESIDENTA DE LA
COMISIÓN DE PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LOS
DERECHOS HUMANOS.



C. URI CARMONA ISLAS
CUARTO REGIDOR Y PRESIDENTE DE LAS
COMISIONES DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS; Y DEL
TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.



PROFA. LESBIA YAMIRA QUINTAL GARCÍA
QUINTA REGIDORA Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES.



MTRO. RODOLFO DEL ÁNGEL CAMPOS
SEXTO REGIDOR Y PRESIDENTE DE LAS COMISIONES
DE SEGURIDAD PÚBLICA, POLICÍA PREVENTIVA Y
TRÁNSITO; Y DE DESARROLLO SOCIAL Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

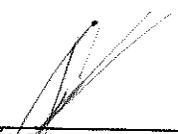
LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, COPLADEMUN, ADMINISTRACIÓN 2021-2024, CELEBRADA EL DÍA 28 (VEINTIOCHO) DE OCTUBRE DEL AÑO 2021 (DOS MIL VEINTIUNO).



C. MARIBEL MORALES OROZCO
SÉPTIMA REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO DE
SOLIDARIDAD.



LIC. CECILIO PUC SANSORES
OCTAVO REGIDOR Y PRESIDENTE DE LAS
COMISIONES DE DESARROLLO URBANO Y
TRANSPORTE; Y DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA
SOCIAL.



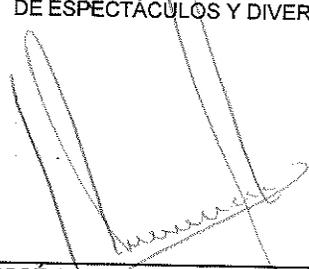
C. MIGUEL ÁNGEL CERNA ARGUELLES
SUPLENTE CON FUNCIONES DE PROPIETARIO DE LA
C. MATILDE CARRILLO VEJAR, NOVENA REGIDORA Y
PRESIDENTA DE LAS COMISIONES PARA EL
DESARROLLO JUVENIL; Y DE ANTICORRUPCIÓN Y
TRANSPARENCIA.



C. LAURA ESTHER BERISTÁIN NAVARRETE
DÉCIMA REGIDORA Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
DE ESPECTÁCULOS Y DIVERSIONES.



ING. MARCIANO TOLEDO SÁNCHEZ
DÉCIMO TERCER REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS.



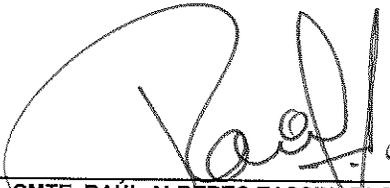
C.P. JOSÉ GABRIEL CONCEPCIÓN MENDICUTI LORIA
DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN DE ECOLOGÍA, AMBIENTE Y PROTECCIÓN
ANIMAL.



PROFA. ÁNGELA GUADALUPE SÁNCHEZ GUTIÉRREZ
DÉCIMA QUINTA REGIDORA Y PRESIDENTA DE LA
COMISIÓN DE DESARROLLO FAMILIAR Y GRUPOS
VULNERABLE.



L.C. Y M.D.F. JOSÉ RUBÉN TAMAY ITZA
COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE
FINANZAS.



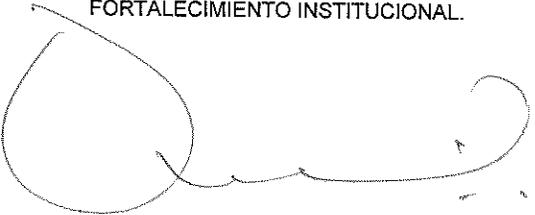
CMTE. RAÚL ALBERTO TASSINARI GONZÁLEZ
COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL.



MTR. JOSÉ IGNACIO MORENO ALPUCHE
COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.



DR. CARLOS CONTRERAS MEJORADA
COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE
DESARROLLO SOCIAL.



LAE. BENNY FELIPE DE JESÚS MILLÁN PARRA
COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE
SERVICIOS PÚBLICOS E IMAGEN URBANA.



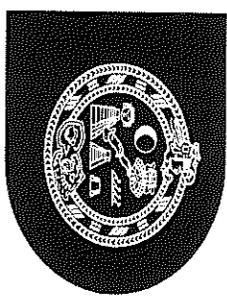
LIC. SAMARIA ÁNGULO SALA
COORDINADORA DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE
TURISMO.



LIC. RAÚL ALEJANDRO AGUILAR ACOSTA
COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE
DESARROLLO ECONÓMICO.



LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL
DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, Q. ROO, COPLADEMUN, ADMINISTRACIÓN 2021-2024, CELEBRADA EL DÍA 28 (VEINTIOCHO) DE
OCTUBRE DEL AÑO 2021 (DOS MIL VEINTIUNO).



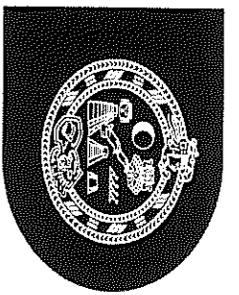
RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
 GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 CUARTA MODIFICACIÓN AL
 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2021
 PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA
 Y ACCIONES SOCIALES, EN EL EJERCICIO FISCAL 2021 (POA)

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
 COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL
 MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO,
 ADMINISTRACIÓN 2021 – 2024

PLAYA DEL CARMEN, Q. ROO, JUEVES 28 DE OCTUBRE DE 2021

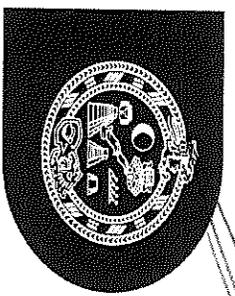




RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

RAMO 33 - FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM 2021)				
PROGRAMA / OBRA O ACCIÓN	INVERSIÓN DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL GOPLADEMUN PERIODO 2018-2021	REDUCCIONES PARA LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL GOPLADEMUN PERIODO 2021-2024	AMPLIACIONES PARA LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL GOPLADEMUN PERIODO 2021-2024	TOTAL DE INVERSIÓN MODIFICADA
Acciones Sociales				
Programa de Desarrollo Institucional Municipal (PRODIM)	\$843,380.00	\$0.00	\$0.00	\$843,380.00
Obra Pública				
Construcción de Techado y Cancha Deportiva en la Escuela Primaria Ricardo López Méndez en el Municipio de Solidaridad	\$3,995,025.93	\$0.00	\$0.00	\$3,995,025.93
Construcción de Pavimentos y Pozos de Absorción en Zonas de Atención Prioritaria del Municipio de Solidaridad	\$6,269,578.67	\$0.00	\$0.00	\$6,269,578.67
Rehabilitación de Revestimiento de Carqueta Asfáltica en Vialidades de Zonas de Atención Prioritaria del Municipio de Solidaridad	\$10,859,761.88	\$0.00	\$0.00	\$10,859,761.88
Construcción de Alumbrado Público en Zonas de Atención Prioritaria del Municipio de Solidaridad	\$7,558,531.26	\$0.00	\$0.00	\$7,558,531.26
Rehabilitación de la Unidad Deportiva Luis Donaldo Colosio en el Municipio de Solidaridad	\$9,272,199.62	\$0.00	\$0.00	\$9,272,199.62
Construcción de Guarniciones y Banquetas en Zonas de Atención Prioritaria del Municipio de Solidaridad Fase 1	\$1,672,595.72	\$0.00	\$0.00	\$1,672,595.72
Construcción de Guarniciones y Banquetas en Zonas de Atención Prioritaria del Municipio de Solidaridad Fase 2	\$4,406,183.00	\$0.00	\$0.00	\$4,406,183.00
Cédula Complementaria de Obra Pública de la Inversión del FISM 2021	\$27,958.92	\$0.00	\$0.00	\$27,958.92
Total:	\$44,905,215.00	\$0.00	\$0.00	\$44,905,215.00



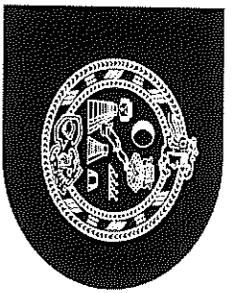


RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

RAMO 33 - FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FORFAMUN 2021)

PROGRAMA /OBRA O ACCIÓN	INVERSION DE LA	REDUCCIONES PARA LA	AMPLIACIONES PARA LA	TOTAL DE INVERSION MODIFICADA
	NOVENA SESION ORDINARIA DEL COPLADEMUN PERIODO 2018-2021	PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA DEL COPLADEMUN PERIODO 2021-2024	PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA DEL COPLADEMUN PERIODO 2021-2024	
Obra Pública				
Construcción del Edificio de Justicia Cívica y Mediación, Municipio de Solidaridad 1ra Etapa	\$22,975,835.60	\$0.00	\$0.00	\$22,975,835.60
Habilitación del Museo Interactivo Multicultural de Playa del Carmen 1era Etapa **	\$4,990,128.38	\$3,758,478.21	\$0.00	\$1,231,650.17
Construcción del Panteón Municipal 2da Etapa**	\$11,250,000.00	\$11,250,000.00	\$0.00	\$0.00
Construcción de Subcomandancia en Villas del Sol 2da Etapa	\$3,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$3,000,000.00
Construcción de Red de Ciclovías 2da Etapa**	\$2,750,000.00	\$2,750,000.00	\$0.00	\$0.00
Obra Complementaria en la Subcomandancia de la Delegación de Puerto Aventuras***	\$0.00	\$0.00	\$687,801.12	\$687,801.12
Mantenimiento y Rehabilitación de diversas áreas de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal***	\$0.00	\$0.00	\$1,576,871.90	\$1,576,871.90
Obra Complementaria del Tianguis San Valentín Puerto Aventuras***	\$0.00	\$0.00	\$145,000.00	\$145,000.00
Mantenimiento y Rehabilitación del Nuevo Palacio Municipal***	\$0.00	\$0.00	\$3,000,000.00	\$3,000,000.00
Construcción de Pozos de Absorción en diferentes zonas del Municipio de Solidaridad***	\$0.00	\$0.00	\$2,010,000.00	\$2,010,000.00
Repavimentación en Asfalto en Diversas Vialidades de Playa del Carmen***	\$0.00	\$0.00	\$3,862,000.00	\$3,862,000.00
Pavimentación Calle Xiat Delegación de Puerto Aventuras***	\$0.00	\$0.00	\$760,000.00	\$760,000.00
Repavimentación Calle 36 Nte entre 75 y 105 ***	\$0.00	\$0.00	\$5,184,000.00	\$5,184,000.00
Repavimentación Av. 115 entre Av. Colosio y Av.125***	\$0.00	\$0.00	\$6,862,000.00	\$6,862,000.00
Acciones Sociales				
Programa de Equipamiento de Herramienta para el Parque Vehicular de la Secretaría de Servicios Públicos Municipales	\$1,694,626.69	\$0.00	\$0.00	\$1,694,626.69
Programa de Reemplazo de Luminarias en Espacios Deportivos (Dormos) y Áreas Verdes	\$3,520,030.44	\$0.00	\$0.00	\$3,520,030.44
Adquisición de Vehículos para reforzar el Trabajo Operativo de la Secretaría de Servicios Públicos Municipales	\$1,571,800.00	\$0.00	\$0.00	\$1,571,800.00



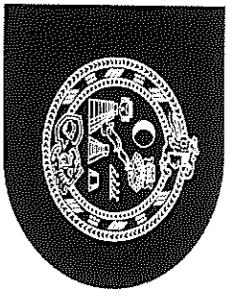


RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

RAMO 33 - FONDO DE APORTACIONES PARA EL REGIMIENTO MUNICIPAL (FORAMUN 2021)

PROGRAMA / OBRA O ACCIÓN	INVERSIÓN DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL GOPLADEMUN PERIODO 2018-2021	REDUCCIONES PARA LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL GOPLADEMUN PERIODO 2021-2024	AMPLIACIONES PARA LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL GOPLADEMUN PERIODO 2021-2024	TOTAL DE INVERSIÓN MODIFICADA
Proyecto de Bacheco Masivo en el Municipio de Solidaridad	\$4,430,372.55	\$0.00	\$0.00	\$4,430,372.55
Adquisición de 25 Unidades tipo Pick-Up para la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal	\$19,175,000.00	\$0.00	\$0.00	\$19,175,000.00
Equipamiento para las instalaciones del Instituto de las Mujeres del Municipio de Solidaridad	\$1,695,489.60	\$0.00	\$0.00	\$1,695,489.60
Adquisición de Equipamiento para el Centro de Rehabilitación Integral Municipal (CRIM) del Municipio de Solidaridad	\$3,840,000.00	\$183,044.25	\$0.00	\$3,656,955.75
Adquisición de Insumos para el Equipamiento y Funcionamiento Optimo de las Instalaciones de Ciudad Juventud	\$484,772.12	\$59.16	\$0.00	\$484,712.96
Adquisición de Maquinaria para Reforzar el Trabajo Operativo de la Secretaria de Servicios Públicos Municipales**	\$7,685,000.00	\$7,685,000.00	\$0.00	\$0.00
Adquisición de Camiones para Fortalecer la Operatividad de Servicios Públicos Municipales***	\$0.00	\$0.00	\$9,685,000.00	\$9,685,000.00
Adquisición e instalación de Sistema de Levante para Camiones Compactadores	\$2,994,360.00	\$0.00	\$0.00	\$2,994,360.00
Cumplimiento de las Obligaciones Financieras de la Deuda Pública de Largo Plazo del Municipio de Solidaridad	\$45,500,000.00	\$0.00	\$0.00	\$45,500,000.00
Adquisición de Motopatrullas para la Secretaria de Seguridad Pública y Tránsito Municipal **	\$1,638,726.00	\$1,638,726.00	\$0.00	\$0.00
Capacitaciones de los Elementos de Seguridad Pública				
Formación Inicial (Activos)	\$506,000.00	\$0.00	\$0.00	\$506,000.00
Formación Inicial (Aspirantes) **	\$1,200,000.00	\$1,200,000.00	\$0.00	\$0.00
Competencias Básicas	\$791,000.00	\$0.00	\$0.00	\$791,000.00





RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL · 2021 - 2024

697

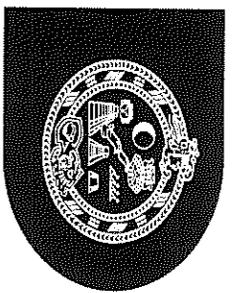
RAMO 33 - FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FORTAMUN 2021)				
PROGRAMA / OBRA O ACCIÓN	INVERSIÓN DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL GOPEDEMUN PERIODO 2018-2021	REDUCCIONES PARA LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL GOPLADEMUN PERIODO 2021-2024	AMPLIACIONES PARA LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL GOPLADEMUN PERIODO 2021-2024	TOTAL DE INVERSIÓN MODIFICADA
Evaluación de Competencias Básicas	\$226,000.00	\$0.00	\$0.00	\$226,000.00
Evaluaciones de Desempeño **	\$22,600.00	\$22,600.00	\$0.00	\$0.00
Curso de Medicina Táctica	\$300,000.00	\$0.00	\$0.00	\$300,000.00
Formación Inicial Aspirantes***	\$0.00	\$0.00	\$1,222,600.00	\$1,222,600.00
Evaluación en Control de Confianza				
Aplicación de Evaluación a Personal de Nuevo Ingreso	\$400,000.00	\$0.00	\$0.00	\$400,000.00
Aplicación de Evaluación a Personal en Activo	\$1,280,000.00	\$0.00	\$0.00	\$1,280,000.00
Adquisición de Prendas de Vestir y de Protección				
Pantalón Táctico	\$791,700.00	\$0.00	\$0.00	\$791,700.00
Botas Tácticas	\$994,816.00	\$0.00	\$0.00	\$994,816.00
Gorras tipo Beisboleras	\$175,554.40	\$0.00	\$0.00	\$175,554.40
Equipo antimoñón *	\$916,400.00	\$916,400.00	\$0.00	\$0.00
Camisa Manga Larga***	\$0.00	\$0.00	\$915,530.00	\$915,530.00
Equipo de Protección***	\$0.00	\$0.00	\$2,415,464.00	\$2,415,464.00
Adquisición de Armas y Municiones				
Arma Corta **	\$1,446,520.00	\$1,446,520.00	\$0.00	\$0.00
Municiones para Arma Corta **	\$44,544.00	\$44,544.00	\$0.00	\$0.00
Municiones para Arma Larga **	\$66,120.00	\$66,120.00	\$0.00	\$0.00
Adquisición de Mobiliario de Oficina y Bienes Informáticos para la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal ***	\$0.00	\$0.00	\$780,446.00	\$780,446.00
Adquisición de Equipamiento para Edificios Municipales ***	\$0.00	\$0.00	\$2,592,387.02	\$2,592,387.02
Adquisición de Requerimientos Técnicos para la Impartición de Clases en la Escuela Artística Asociada del Centro Cultural**	\$6,386,457.89	\$6,386,457.89	\$0.00	\$0.00



San

San

San



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL - 2021 - 2024

RAMO 33 - FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FORTAMUN 2021)

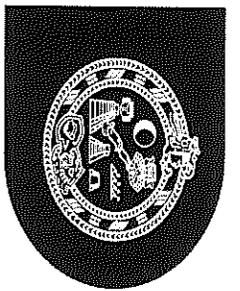
PROGRAMA / OBRA O ACCIÓN	INVERSIÓN DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL GOPLADEMUN PERIODO 2018-2021	REDUCCIONES PARA LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL GOPLADEMUN PERIODO 2021-2024	AMPLIACIONES PARA LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL GOPLADEMUN PERIODO 2021-2024	TOTAL DE INVERSIÓN MODIFICADA
Adquisición de Equipamiento para el Centro Asistencial de Desarrollo Infantil (CADI) del Municipio de Solidaridad**	\$1,134,640.00	\$1,134,640.00	\$0.00	\$0.00
Requerimiento de Material de Oficina y Mantenimiento de la Unidad Deportiva Forjadores**	\$645,540.00	\$645,540.00	\$0.00	\$0.00
Programa de Reemplazo de Luminarias en Parques y Canchas Deportivas en el Municipio de Solidaridad***	\$0.00	\$0.00	\$8,166,637.80	\$8,166,637.80
Cédula Complementaria de Obras y Acciones Sociales de la Inversión del FORTAMUN 2021	\$10,737,608.33	\$10,737,608.33	\$0.00	\$0.00
TOTAL:	\$167,261,642.00	\$49,865,737.84	\$49,865,737.84	\$167,261,642.00

*Obra o acción que cambia de nombre.

**Obra o acción que se redirecciona.

***Obra o acción nueva.





RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

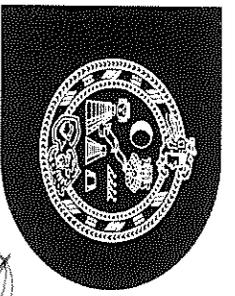
[Handwritten signatures and initials]

[Handwritten signatures and initials]

PROGRAMA / OBRA O ACCIÓN	RECURSOS FISCALES 2021			TOTAL DE INVERSIÓN MODIFICADA
	INVERSIÓN DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL GOPLADEMUN PERIODO 2018-2021	REDUCCIONES PARA LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL GOPLADEMUN PERIODO 2021-2024	AMPLIACIONES PARA LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL GOPLADEMUN PERIODO 2021-2024	
Obra Publica				
Parque Metropolitano de Playa del Carmen	\$22,981,395.67	\$0.00	\$0.00	\$22,981,395.67
Servicio para el Trámite y Obtención de Licencias de Construcción para la Obra Pública del Municipio de Solidaridad	\$1,793,644.91	\$0.00	\$0.00	\$1,793,644.91
Elaboración de Estudios de Manifestación de Impacto Ambiental para las Obras Municipales	\$2,125,469.86	\$0.00	\$0.00	\$2,125,469.86
Elaboración de Estudios de Mecánica de Suelos para las Obras del Programa Operativo Anual	\$141,066.90	\$0.00	\$0.00	\$141,066.90
Habilitación de Edificios Municipales, Auditorio Leona Vicario	\$3,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$3,000,000.00
Reconstrucción de Pavimentos en Asfalto en Diversas Vialidades de Playa del Carmen	\$4,928,250.67	\$0.00	\$0.00	\$4,928,250.67
TOTAL:	\$34,969,828.01	\$0.00	\$0.00	\$34,969,828.01

[Handwritten signature]





RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

RESUMEN GENERAL DE LOS FONDOS			
DENOMINACION DEL FONDO	TECHO PRESUPUESTAL	ACCIONES SOCIALES	OBRA PÚBLICA
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)	\$44,905,215.00	\$843,380.00	\$44,061,835.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FORTAMUN)	\$167,261,642.00	\$115,966,483.21	\$51,295,158.79
RECURSOS FISCALES (RF)	\$34,969,828.01	\$0.00	\$34,969,828.01
TOTAL	\$247,136,685.01	\$116,809,863.21	\$130,326,821.80

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures]

